

MÁSTER DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA  
EN CONTEXTOS DE EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

**EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL EN EL ALUMNADO CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
ACAMÁN**

---

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Estudiante: Mercedes Guerrero Medina, [alu0101598345@ull.edu.es](mailto:alu0101598345@ull.edu.es)

Tutora: Carmen Nuria Arvelo Rosales, [cnarvelo@ull.edu.es](mailto:cnarvelo@ull.edu.es)

Cotutora: Yaritza Garcés Delgado, [ygarcesd@ull.edu.es](mailto:ygarcesd@ull.edu.es)

**Curso 2022/2023**

**RESUMEN:** Esta investigación examina la educación afectivo-sexual que se imparte en el Centro de Educación Especial Acamán a personas con discapacidad intelectual. Se trata de un estudio cualitativo que se llevó a cabo mediante el análisis de entrevistas realizadas a cuatro informantes (una tutora, una educadora de un aula, un orientador del centro y la directora) y documentos relacionados con aspectos afectivo-sexuales en el centro. Se utilizó la técnica de triangulación para combinar la información obtenida de diferentes fuentes. Los resultados revelan cómo los profesionales del centro abordan las intervenciones educativas en relación con temas afectivo-sexuales utilizando sus propios recursos y metodologías, lo que en algunos casos evidencia la falta de formación específica en estas áreas.

**Palabras clave:** educación, afectividad, sexualidad, discapacidad intelectual.

**ABSTRACT:** This research examines the affective-sexual education provided at the Acamán Special Education Center for people with intellectual disabilities. It is a qualitative study that was carried out through the analysis of interviews with four informants (a tutor, a classroom educator, a guidance counselor of the center and the director) and documents related to affective-sexual aspects in the center. The triangulation technique was used to combine the information obtained from different sources. The results reveal how the center's professionals approach educational interventions in relation to affective-sexual issues using their own resources and methodologies, which in some cases evidences the lack of specific training in these areas.

**Keywords:** education, affectivity, sexuality, intellectual disability.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN .....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Un acercamiento a la Discapacidad Intelectual.....	8
2.1.1. Evolución de la terminología del concepto .....	11
2.2. Desarrollo afectivo-sexual en personas con Discapacidad Intelectual.....	12
2.2.2. Mitos y estereotipos sobre la sexualidad asociados a la Discapacidad Intelectual.....	15
2.3. Intervención educativa en el ámbito afectivo-sexual.....	16
3. DISEÑO METODOLÓGICO .....	23
3.1 Problema de investigación .....	23
3.2 Objetivos .....	24
3.3 Método.....	24
3.3.1 Participantes.....	25
3.3.2 Instrumento de recogida de información.....	25
3.3.4 Análisis e interpretación de la información.....	37
3.3.5. Cuestiones éticas y de rigor metodológico .....	41
4. RESULTADOS .....	42
4.1 Contextualización del estudio de caso .....	42
5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	56
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61

7. ANEXOS.....	66
7.1 Entrevistas a los profesionales codificadas.....	66
7.1.1 Entrevista a la directora.....	67
7.1.2 Entrevista al Orientador.....	69
7.1.3 Entrevista a la educadora de aula.....	72
7.1.4 Entrevista a la tutora de aula.....	77
7.2 Programas afectivo-sexuales codificados.....	83
7.2.1 Documento “Guía de criterios”.....	84
7.2.1 Documento “Guía de criterios”.....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Niveles de discapacidad intelectual y características en los dominios conceptual, social y práctico.....	9
Tabla 2. Patologías según su causa.....	11
Tabla 3. Dimensiones, temas y preguntas de la entrevista a la tutora y auxiliar.....	28
Tabla 4. Dimensiones, temas y preguntas de la entrevista al orientador. ....	32
Tabla 5. Dimensiones, temas y preguntas de la entrevista a la directora.....	34
Tabla 6. Tabla de categorización de los programas de educación afectivo-sexual.....	36
Tabla 7. Tabla de categorización de las entrevistas.....	38

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone un estudio de investigación cualitativa con motivo de la elaboración del Trabajo de fin de Máster del Máster en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal. Esta investigación aborda el desarrollo de la educación afectivo-sexual en el alumnado con discapacidad intelectual del Centro de Educación Especial Acamán, indagando acerca de si se realizan o no, y de qué manera, intervenciones educativas de esta índole.

El interés que promueve la realización de este estudio se fundamenta en varias razones. En primer lugar, que no se han encontrado muchas investigaciones realizadas con respecto a la implantación de una educación afectivo-sexual en centros educativos, y menos aún dirigidas al colectivo con discapacidad intelectual. En segundo lugar, por la importancia que tiene para la salud y calidad de vida de cada persona, poseer conocimientos acerca del campo de la afectividad y sexualidad, sobre todo si se trata de chicos y chicas en edad de desarrollo, tengan o no diversidad funcional.

Además, este estudio surge de una necesidad observada durante el periodo de prácticas de Máster en el Centro de Educación Especial Acamán, donde se pudo advertir que los usuarios/as del aula asignada tenían mucha curiosidad y demandaban información acerca de este tema. También, por último, por el interés sobre la temática elegida, ya que aún hoy día sigue habiendo déficits a la hora de implantar y normalizar este tipo de contenidos e intervenciones en los centros educativos.

Para poder profundizar en el tema seleccionado, a continuación, se presenta el marco teórico donde se desarrollan aspectos como un acercamiento a la Discapacidad Intelectual (DI), el desarrollo afectivo-sexual en personas con DI y cuestiones referentes a la intervención educativa en el ámbito afectivo-sexual entre las que aparecen distintos programas existentes actualmente con relación a la implementación de esta temática en el contexto educativo.

En cuanto al diseño metodológico del estudio, se parte primeramente de la descripción del problema de la investigación, siguiendo con los objetivos y método de esta. Para realizar el análisis de los datos obtenidos, se ha aplicado un programa informático (Atlas-ti) que permite codificar la información, tanto de las entrevistas que se han llevado a cabo, como del análisis de documentos de educación afectivo-sexual del centro.

A partir de este análisis, se ha elaborado el apartado de resultados, dando respuesta a cada objetivo, en los que se pone de manifiesto el perfil de los usuarios del centro y las necesidades detectadas en ellos por parte de los profesionales, el perfil formativo de los profesionales entrevistados, y de qué manera se llevan a cabo las intervenciones afectivo-sexuales en el CEE Acamán por parte de estos.

Por último, se exponen la discusión y conclusiones derivadas de este estudio, finalizando con las limitaciones que han surgido en el transcurso de este, así como las perspectivas de futuro.

En el apartado de referencias y anexos se encuentran las entrevistas y programas de educación afectivo-sexual codificadas a través del programa informático Atlas.ti.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Un acercamiento a la Discapacidad Intelectual

Para definir la discapacidad intelectual, “el consenso internacional adoptó el término que fue propuesto por el Comité Técnico sobre Terminología y Clasificación de la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD)” (Flórez, 2018). Este trastorno tiene un origen cerebral, y como consecuencia, el individuo que lo posee se encuentra limitado para alcanzar determinados niveles de funcionamiento intelectual, entendiéndolo como la capacidad amplia y profunda para comprender el entorno que nos rodea, lo que incluye el razonamiento, la planificación, la resolución de problemas teóricos y prácticos, el pensamiento abstracto etc.; y la conducta adaptativa, en referencia a las distintas habilidades en las dimensiones conceptual, social y práctica, necesarias para un pleno funcionamiento en el día a día. Flórez (2018) afirma que, a la hora de determinar el nivel de gravedad de la discapacidad, estos se definen según el funcionamiento adaptativo, y no según las puntuaciones de CI (Cociente Intelectual), ya que este funcionamiento es el que determina el nivel de apoyos que se van a requerir.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, se establece lo siguiente (BOE núm. 289, p.8):

Las personas con discapacidad conforman un grupo vulnerable y numeroso al que el modo en que se estructura y funciona la sociedad ha mantenido habitualmente en conocidas condiciones de exclusión. Este hecho ha comportado la restricción de sus derechos básicos y libertades condicionando u obstaculizando su desarrollo personal, así como el disfrute de los recursos y servicios disponibles para toda la población y la posibilidad de contribuir con sus capacidades al progreso de la sociedad (BOE, 2013).

Bajo los criterios diagnósticos del Manual Diagnóstico DSM-V de la Asociación Americana de Psiquiatría (2013, p.17), “la discapacidad intelectual es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico”.

Tal y como refleja este manual, existen cuatro niveles dentro de este trastorno: leve, moderado, grave y profundo, desarrollados en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Niveles de discapacidad intelectual y características en los dominios conceptual, social y práctico.*

Leve	Moderado	Grave	Profundo
-Alteración del pensamiento abstracto y de la función ejecutiva.	-Requiere ayuda continua diaria para completar tareas conceptuales de la vida cotidiana.	-Habilidades conceptuales reducidas	-Comprensión limitada de la comunicación simbólica en el habla y gestualidad.
-Alteración de la memoria a corto plazo.	-Puede no percibir con precisión las señales sociales.	-Generalmente poca comprensión del lenguaje, su uso es limitado.	-La existencia de alteraciones sensoriales y físicas impide actividades sociales.
-Alteración del uso funcional de las aptitudes académicas.	-Juicio social y capacidad para tomar decisiones limitados.	-Requiere un grado notable de ayuda para todas las actividades de la vida cotidiana.	-En una minoría importante existe comportamiento inadecuado.
-Inmadurez en las relaciones sociales.	-Se responsabiliza de sus necesidades personales.	-No toma decisiones responsables en cuanto al bienestar propio o ajeno.	
-Dificultad de regulación de la emoción.			

*Nota.* American Psychological Association [APA]. (2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5).

Además de los citados, en este Manual se refleja un tipo de discapacidad intelectual no especificada, que se da cuando es difícil de detectar el grado de discapacidad en individuos mayores de 5 años, debido a deterioros sensoriales o físicos asociados, como ceguera o sordera prelingual, discapacidad locomotora o presencia de problemas de comportamiento graves o la existencia concurrente de trastorno mental. Esta categoría sólo se utiliza en circunstancias excepcionales y se debe volver a valorar después de un período de tiempo.

Por otro lado, desde la Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019), la Clasificación Internacional de Enfermedades 11ª Edición [CIE-11], conceptualiza la discapacidad intelectual como “un grupo de afecciones etiológicamente diversas, y caracterizadas por un funcionamiento intelectual y comportamiento adaptativo significativamente inferiores al promedio, que son aproximadamente de dos o más desviaciones típicas por debajo de la media (menos del percentil 2,3)” (OMS, 2019).

En lo que respecta al diagnóstico en el ámbito educativo, según la Orden del 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en la Comunidad Autónoma de Canarias, la Discapacidad Intelectual se da cuando una persona (BOC núm. 250):

Manifiesta limitaciones sustanciales en su funcionamiento actual con implicaciones importantes en su aprendizaje escolar. Se caracteriza por mostrar un cociente intelectual entre 70 y 75, o inferior, en su capacidad intelectual y por presentar un percentil inferior a 5 en, al menos, una de las destrezas adaptativas conceptuales, prácticas o sociales. (BOC, p.3239).

En cuanto a las causas de este trastorno, que afecta a un total de 4,28 millones de personas (94,9 de cada mil habitantes) según datos del Instituto Nacional de Estadística (2020), la Confederación de Plena Inclusión Española (2021) distingue entre causas prenatales, perinatales o postnatales.

**Tabla 2.***Patologías según su causa*

Causas prenatales	Causas perinatales	Causas postnatales
Anomalías genéticas	Trastornos intrauterinos	Infecciones cerebrales
Malformaciones del sistema nervioso	Alteraciones neonatales relacionadas al parto	Traumatismos craneoencefálicos
Síndromes poliformativos	Alteraciones metabólicas neonatales	Trastornos desmielinizantes
Alteraciones estacionales	Epilepsia neonatal	Trastornos degenerativos
		Desnutrición

*Nota.* Plataforma Plena Inclusión Española (2021).

### 2.1.1. Evolución de la terminología del concepto

A lo largo de la historia se han empleado distintos términos para hacer referencia a las personas con discapacidad intelectual. Esto ha venido determinado según el contexto social y cultural de cada etapa, lo que refleja la manera de pensar de las personas en cada uno de estos momentos. La discapacidad antiguamente se concebía como un castigo para la propia persona y para su familia, por lo que suponía un unánime rechazo social. En etapas posteriores como el renacimiento y la Edad Media, se consideraba a la persona con discapacidad como un ser que había cometido algún pecado y como consecuencia por ello había caído enfermo. Posteriormente, en el siglo XV se comienza a internar a las personas de este colectivo con el fin de curarlas, y no es hasta el siglo XIX cuando se produce un cambio y se comienza a hablar de la etiología de la discapacidad (Lanchas, 2019).

Esta evolución del concepto ha venido dada por la intención de eliminar los elementos peyorativos que lo han ido acompañando. Actualmente, existe un debate entre el uso de los conceptos de discapacidad o de diversidad funcional, ya que con este último se pretende eliminar de manera radical los términos “capacidad” o “valía” del concepto

global, fomentando así el principio de enriquecimiento que aporta la diversidad (Palacios y Romañach, 2020). Este término de diversidad funcional fue acuñado por Javier Romañach y Manuel Lobato en el año 2005 en el Foro de Vida Independiente, bajo la idea de que los términos son una representación de los valores culturalmente aceptados del objeto o persona nombrado, y condiciona nuestra forma de actuar y la visión que tenemos del mundo, por lo que, si se pretende evolucionar en un concepto, su terminología también debe ser modificada (Romañach y Lobato, 2005).

Sin embargo, según Gil (2020) el término oficial que se utiliza con más frecuencia para dirigirse a las personas de este colectivo es “persona con discapacidad”. Así lo muestra en su artículo, en el que revisa el uso de ambos términos en distintas dimensiones como la legislativa, diccionarios y enciclopedias, Internet en general, o tras realizar búsquedas en artículos académicos. De la misma manera, la Plataforma Plena Inclusión (2017) aboga por utilizar el término de discapacidad, ya que considera que no es un término peyorativo, y que es el utilizado por las diferentes leyes vigentes en nuestro país.

## **2.2. Desarrollo afectivo-sexual en personas con Discapacidad Intelectual**

Si definimos el concepto de sexualidad, según Lanchas (2019, p.10) es “un valor humano y no un instinto, esto es, una dimensión del ser humano y de la persona, ya que todos somos seres sexuados”. Es una construcción individual de cada sujeto que evoluciona constantemente según la etapa vital en la que se encuentre, y que se puede expresar atendiendo a diferentes fines como son la reproducción, placer, la afectividad etc. (Lanchas, 2019). Tal y como se refleja en el artículo de esta autora, en relación al desarrollo afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual, no es hasta la década de los años setenta cuando tiene lugar un hecho sustancial en este aspecto, ya que es aprobada la Declaración de los Derechos de las Personas con Retraso Mental, en la que son garantizados legalmente los derechos en el ámbito sexual del colectivo con discapacidad intelectual. Tanto es así que en las dos siguientes décadas se comienzan a determinar los problemas y necesidades de estas personas en el ámbito afectivo-sexual, por lo que se empieza a tomar conciencia de lo que hasta ese momento eran tabúes, y se inician los primeros programas educativos con el objetivo de dotar a estas personas de información y actitudes preventivas ante los riesgos que supone la actividad sexual. Aun

así, para Lanchas (2019, p.13), dichos programas “se limitan a ser un modelo de educación basado en la prevención y en transmitir conocimientos teóricos dejando apartado algo tan imprescindible como es el hecho de poder trasladarlo a una vivencia que sea aplicable a su vida real”.

Siguiendo con el artículo de Lanchas (2019), encontramos la afirmación de que el desarrollo sexual en el colectivo con discapacidad no se distancia tanto del de los sujetos de su misma edad sin discapacidad. De manera generalizada, en la adolescencia media (desde los 14 a los 17 años), los chicos y chicas están preocupadas por su aspecto físico. En esta etapa además se comienza a tomar conciencia de la propia orientación sexual, y comienzan a iniciar relaciones, tanto sexuales como de pareja por periodos de tiempo cortos. En la adolescencia tardía (a partir de los 17 o 18 años), se produce generalmente una aceptación corporal y de su identidad sexual. En este tiempo se comienzan a establecer relaciones de pareja más duraderas y basadas en valores comunes y cuidados (Gaete, 2015).

Aun así, Navarro y Torrico (2010) sostienen que la educación afectivo-sexual que recibe el colectivo con discapacidad sigue sin ofrecer la información pertinente en cuanto a estos temas, además de estar fundamentada en constantes prohibiciones en torno a conductas sexuales, además de sesgada por no poder obtener estas personas modelos reales en los que verse reflejados, lo que les lleva a tener unas expectativas poco realistas. En esta línea, en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2022) se señala que los niños/as y adolescentes con discapacidad intelectual son más propensos a experimentar barreras en el disfrute de sus derechos debido a una unión de impedimentos sociales, culturales, actitudinales y físicos, no por las razones intrínsecas del trastorno. Entre estos se encuentra el ámbito sexual, un aspecto central de los seres humanos que se presenta a lo largo de toda su vida, y que comprende, además del sexo, los roles de género, la identidad, y el placer (Morell-Mengual et al., 2017). Por ello, la salud sexual también es un aspecto esencial para garantizar la calidad de vida en las personas con discapacidad intelectual.

Según Gil-Llario et al (2018), las personas con este trastorno, de manera general, presentan menos recursos sociales y personales para detectar y defenderse ante situaciones de abuso, o incluso para efectuar denuncias ante sus agresores/as. Es por esto que factores como los anteriormente citados hacen que se conviertan en un colectivo más vulnerable como víctimas de abuso sexual. En este sentido, la falta de autonomía que originan algunos grados de discapacidad en las tareas de cuidado personal, en ocasiones da lugar a que las propias personas con este trastorno interpreten su cuerpo como un elemento de total accesibilidad para quienes se encargan de prestarles ayuda en sus carencias, pudiendo usarlo para satisfacer sus necesidades sexuales. Pedro-Viejo y González (2017) afirman que es frecuente que estos adolescentes y jóvenes sufran problemas de aceptación de su propia imagen, ya que tienden a devaluarla al compararse con los estándares sociales imperantes de belleza. Esta baja aceptación de la imagen corporal les puede llevar a sufrir problemas de autoestima, además de causarles momentos incómodos y tensos a la hora de exponer su cuerpo frente a otras personas. Por ello, al trabajar aspectos como la autoestima, la autoimagen, la aceptación de uno mismo, la teoría de la mente, habilidades de autocontrol y habilidades sociales, también se les está educando en sexualidad.

Por lo que respecta al papel de la familia, en ocasiones genera una falta de oportunidades para el autoconocimiento y desarrollo sexual de estos chicos y chicas. Con frecuencia, los espacios en los que los y las jóvenes pueden explorar su privacidad, como son la vestimenta y el aseo autónomo (en los casos más leves de discapacidad), o los ratos de soledad sin supervisión, las puertas cerradas etc., son pocos o inexistentes para la persona con discapacidad, ya que prevalecen respuestas asociadas a la sobreprotección y el miedo (generalmente al abuso sexual o al embarazo, en el caso de las chicas) (Pedro-Viejo y González, 2017).

Es importante destacar que las desigualdades de género también dan lugar a diferencias notorias en cuanto a la exposición a diferentes formas de violencia sexual. La evidencia indica que las chicas con discapacidad intelectual son más discriminadas y, por lo tanto, logran un menor desarrollo en autonomía, comunicación y autoestima, lo que aumenta su vulnerabilidad frente a los factores de riesgo relacionados con la violencia y

el maltrato (Enable, 2021). La violencia de género en mujeres con diversidad funcional es significativamente superior a la vivida por mujeres sin esta. Así queda constatado en la “Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019”, donde se encuentran segregados los datos por situación de diversidad funcional y similares. En concreto, según este estudio, el 55,2% de las mujeres con discapacidad ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida frente al 42,9% de las mujeres sin discapacidad. Y en lo que respecta a la violencia sexual, el 26,6% de mujeres con discapacidad ha sufrido violencia física en sus relaciones de pareja frente al 16,5% de mujeres sin discapacidad (Andrés et al., 2020).

### **2.2.2. Mitos y estereotipos sobre la sexualidad asociados a la Discapacidad**

#### **Intelectual**

Por otro lado, cuando se hace una revisión de los estereotipos asociados a la sexualidad de estas personas, se encuentran mitos referidos a la asexualidad, sobresexualidad y el temor a su reproducción. De esta manera, se piensa que por su condición no presentan necesidades de afecto y vida sexual, ya que, o bien se mantienen a lo largo de su vida con el rol de niños o niñas, o bien se considera que su sexualidad está exacerbada y no poseen el control sobre sus impulsos (Rivera, 2008). A esto se le podría sumar la creencia de que hablar de sexualidad con ellos y ellas puede animarles a tener un comportamiento sexual incontrolado. De forma contraria a estas afirmaciones, se puede observar cómo gran parte de este colectivo presenta deseos de poder hablar de forma más abierta sobre temas relacionados con el vínculo afectivo y la sexualidad (Gillario et al 2018), ya que, como se ha comentado con anterioridad, presentan las mismas necesidades a nivel afectivo-sexual que las personas sin discapacidad.

Los actuales cambios hacia un modelo de igualdad en el acceso a la educación han hecho que, cada vez más, se considere primordial una educación que incluya apartados relacionados con las relaciones afectivas y la sexualidad. Además, estudios recientes señalan que los profesionales, madres y padres están cada vez más abiertos a la expresión de la identidad sexual de las personas con discapacidad intelectual (Deffew, 2019). La educación sexual, como la educación en cualquier otra área del desarrollo de la persona, debe ser una educación en valores, más aún cuando concierne a aspectos de tal importancia como la dimensión reproductiva o la prevención del abuso. Es por ello

que es imprescindible abordar este tema con la profundidad e importancia que supone para toda persona.

Como se ha comentado, son diversos los riesgos que presentan las personas con diversidad funcional intelectual en cuanto a sexualidad se refiere (sobre todo los que atañen a las mujeres), pero estos se incrementan aún más en el caso de no haber impartido una educación sexual adecuada desde la infancia (Pedro-Viejo y González, 2017). El tesón por reducir estos peligros no debería hacer ignorar las posibilidades que ofrece la sexualidad en el área recreativa y relacional. Por ello, el objetivo de la educación sexual no es otro que ayudar a que cada individuo se conozca como hombre o como mujer, se acepte como tal y aprenda a expresar su orientación, identidad y sexualidad de forma que se sienta y viva con satisfacción. Cabe destacar por otra parte, que la educación sexual es una tarea que se desarrolla fundamentalmente en el contexto familiar, por lo que esta debe asumir dicha tarea de forma consciente.

### **2.3. Intervención educativa en el ámbito afectivo-sexual**

Bajo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se modifica el apartado 1) del artículo 1 en los siguientes términos (BOE núm. 340):

1) El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa (BOE Sec. I. Pág. 122881).

Esta Ley recoge el trato de estos contenidos de manera transversal a todas las materias, tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria, por lo que esto puede suponer, bien que no se llegue a tratar de manera oficial (Bartolomé, 2021); o bien que se trate de manera sesgada, bajo la influencia de una ideología religiosa o patriarcal.

La educación sexual es un ámbito de actuación didáctica que presenta múltiples particularidades en función del entorno social y político en el que se desarrolle. La cultura de un país, su ideología, tradiciones, o la vinculación de las diferentes religiones al sistema educativo, influyen sobre la perspectiva desde la que se trabajan en los distintos centros los contenidos relacionados con la sexualidad, el autoconocimiento corporal, las emociones, la expresión erótica o las relaciones de pareja (Calvo, 2021).

La sexualidad de las personas con discapacidad intelectual no ha sido un tema suficientemente estudiado entre la comunidad científica por diversos motivos, entre ellos haber considerado a estas personas sexualmente inmaduras, asexuadas o poco interesadas por esta dimensión (Gil-Lario et al., 2019). Sin embargo, estudios recientes contradicen estas afirmaciones, quedando demostrado que este colectivo no solo muestra un gran interés en desarrollar esta faceta de su vida, sino que les resulta de gran ayuda tener experiencias educativas de esta índole, ya que les permiten adquirir conocimientos y estrategias que les proporcionarán una mayor calidad de vida (Gil-Llario et al, 2018). Además, según la American Psychiatric Association (2013) , la mayoría de casos con discapacidad son leves, por lo que estarían capacitados para mantener relaciones sentimentales y sexuales satisfactorias durante su vida adulta. De esta manera, comprender cómo se desarrolla y funciona la sexualidad de las personas con discapacidad es fundamental para elaborar y llevar a cabo programas de educación afectivo-sexual que resulten efectivos (Gil-Llario et al., 2018).

Ciertamente, en ocasiones se pueden encontrar limitaciones cuando se pretende extraer información a estas personas por presentar dificultades comunicativas y sociales, además de intelectuales, lo que dificulta el proceso de recogida de datos. Por ello, en muchos de los casos se recurre a familiares, tutores y profesionales como informadores directos, quienes frecuentemente descuidan el discurso de la propia persona con discapacidad en cuestión, obteniéndose una información parcial y sesgada (Gil-Lario et al., 2018). Actualmente, se ha incrementado el interés por conocer las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, al haberse producido diversos cambios sociales que han fomentado la normalización de la sexualidad en este colectivo, y se ha concluido en que para obtener una información fidedigna se debe converger la percepción de

padres, madres o tutores legales, de los profesionales que trabajan con ellos, y de los propios usuarios (Gil Llarío et al., 2019).

Los primeros programas de intervención fueron fundamentados desde el ámbito científico, enfocados a aspectos como la prevención de ITS y prevención de embarazo, desde una perspectiva heterosexual de las relaciones (Calvo, 2021). De la misma manera, Frawley y Wilson (2016) manifestaron que los primeros programas de educación afectivo-sexual llevaban a cabo intervenciones muy conservadoras y se limitaban a transmitir conocimientos para la mera prevención de riesgos asociados a distintas conductas sexuales. Según Estruch-García et al., (2021), para que los programas de educación afectivo-sexual dirigidos a Personas con Diversidad Funcional Intelectual sean eficaces y potencien una vivencia de la sexualidad desde una perspectiva saludable y positiva, su metodología debe adaptarse a las características y necesidades del colectivo, adecuando el modo de transferir la información, además de valorar el contexto del individuo. Por este motivo, se precisa que estas intervenciones contemplen de manera individual las necesidades específicas de apoyo educativo que presente cada persona, de manera que la metodología de enseñanza empleada se ajuste a su nivel de comprensión (Finlay et al., 2015).

En un estudio llevado a cabo por Estruch-García et al., (2021), en el que se analizan 11 programas de educación afectivo sexual para personas con Diversidad Funcional Intelectual, se refleja que son mayoritarias las intervenciones educativas que combinan personas con diferentes grados de discapacidad intelectual, a pesar de que existan grandes diferencias dentro del colectivo en cuanto a las necesidades de apoyo requeridas y a la capacidad de comprensión que presentan (Gil-Llarío et al., 2019). Por tanto, cabría destacar que realizar estas intervenciones en grupos heterogéneos en los que convivan personas con diferentes grados de autonomía, madurez, o socialización, podría ser un inconveniente en el éxito del programa (Finlay et al., 2015). Por lo que respecta a la metodología de los programas analizados en este estudio, los resultados muestran que los métodos más empleados para la realización de estas intervenciones afectivo-sexuales son los juegos de rol para el desarrollo de habilidades sociales, y la discusión grupal para fomentar la adquisición de conocimientos. En cuanto a los contenidos que incluían los

programas, el 63,6% adoptó un enfoque global para la promoción de la salud, mientras que otros atendían únicamente a aspectos concretos de la sexualidad, siendo el 18,2% programas de prevención de VIH (relacionados con programas de prevención , transmisión, pruebas de detección de uso del preservativo) y el 18,2% programas de prevención de abusos sexuales (relacionados con las autoconocimiento corporal, intimidad, o comportamientos y relaciones sexuales apropiadas e inapropiadas).

De manera más específica, si se lleva a cabo una búsqueda en torno a programas de educación afectivo-sexual dirigidos a jóvenes con DI, se encuentra poca documentación al respecto. Diaz et al., (2013) consideran que el primer paso para el diseño de estos programas es que partan de las necesidades reales que manifieste este colectivo. Para ello, en su informe sobre la afectividad y sexualidad para personas con discapacidad, proponen varios talleres elaborados bajo esta premisa, uno dirigido a las personas usuarias con discapacidad, y otro destinado a los profesionales. Los contenidos pertinentes al primer taller son (Diaz et al., 2013):

1. Taller 1. Habilidades sociales en el área afectivo sexual.
  - 1.1. Repaso de habilidades básicas de interacción social.
  - 1.2. Habilidades relacionadas con los sentimientos y las emociones.
  - 1.3. Habilidades sociales para entablar relaciones afectivas.
2. Taller 2. Las relaciones afectivo-sexuales.
  - 2.1. La afectividad y la sexualidad.
  - 2.2. Familia, amistad y pareja.
  - 2.3. Los afectos sociales (apego, amistad, amor).
  - 2.4. Habilidades comunicativas.
  - 2.5. La ética en las relaciones de pareja.
  - 2.6. Mitos existentes respecto al amor romántico.
3. Taller 3. La conducta sexual.

- 3.1. La sexualidad: ¿qué? ¿dónde? ¿cómo? ¿cuándo?
- 3.2 La sexualidad, ¿para qué?
- 3.3 Repasando la anatomía. La piel como órgano sexual.
- 3.4 Formas de relación sexual.
- 3.5 Psicoerotismo. Adentrándonos en la sexualidad de la globalidad.
- 3.6. Aprendiendo a decir no. Intervención en abusos sexuales.
- 4. Taller 4. La salud sexual.
  - 4.1. La salud sexual. Hábitos saludables.
  - 4.2. Fecundación, embarazo y parto.
  - 4.3. Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).
  - 4.5. Medidas Preventivas.

En cuanto al taller para profesionales, se pretenden tratar aspectos como:

- 1. Taller 1. Sexualidad y afectividad en las personas con discapacidad.
  - 1.1. Afectividad y sexualidad en las personas con discapacidad.
  - 1.2. Actitudes de cara a la sexualidad en las personas con discapacidad.
  - 1.3. Derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.
- 2. Taller 2. Los profesionales ante el tratamiento de la sexualidad de las personas.
  - 2.1. Los modelos de intervención en educación sexual en las personas con discapacidad.
  - 2.2. Papel de los profesionales en el marco de la educación afectivo-sexual.
  - 2.3. Pautas de actuación ante conductas sexuales socialmente no aceptadas.
  - 2.4. El abordaje de los casos de abusos sexuales.

2.5 Consideraciones legales en torno a la sexualidad.

3. Taller 3. Modelos de Intervención y Protocolos.

3.1. La comunicación y las habilidades interpersonales.

3.2. Protocolo de intervención.

3.3. Buenas prácticas.

4. Taller 4. Trabajo multidisciplinar y comunicación con otros agentes. Exportando conocimientos.

4.1. Comunicación con otros agentes implicados.

4.2. Otros profesionales. Trabajo multidisciplinar.

4.3. Recursos de la comunidad. ¿Cuándo contactar?

4.4. Materiales para profesionales, familias y personas usuarias.

4.5. Comunidades virtuales y páginas de interés. (Díaz et al., pp. 2-3)

Cabe destacar, en cuanto a la metodología empleada en las distintas sesiones que se reflejan en este manual, que algunas de las actividades están diseñadas para su desarrollo de manera grupal, otras en pequeño grupo y algunas de manera individual.

Para Calvo (2021), la educación afectivo-sexual debe llevarse a cabo a través de contenidos basados en evidencias científicas, que aborden toda la diversidad existente, incluyendo al colectivo LGTBIQ+, y siendo adaptado a la etapa del desarrollo en la que se encuentre el individuo. Del mismo modo, la importancia de la educación afectivo-sexual queda recogida en los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, concretamente en el número 3 (garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva), 4 (garantizar una educación inclusiva y equitativa) y 5 (garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos).

En concreto, en el documento "Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia" (2018), la OMS, ONU, UNESCO y UNICEF, afirman que llevar a cabo una educación sexual y afectiva desde edades tempranas tiene un impacto muy positivo en las generaciones de jóvenes, ya que mejora su salud sexual y reproductiva. Además, desmonta la falsa creencia de que un mayor conocimiento de estos ámbitos da lugar a un mayor número de comportamientos de riesgo, ya que, por el contrario, los disminuye. Por último, estas organizaciones afirman que esta educación afectiva y sexual tiene mejores resultados cuando familias, escuelas, organismos de salud, y elementos comunitarios trabajan de manera cooperativa. Asimismo, en este documento queda demostrado que los programas que aportan un enfoque de género son significativamente más eficaces, ya que se incluyen contenidos que animan a los y las jóvenes a cuestionarse los constructos sociales y culturales en cuanto al género, lo que les lleva a actuar de manera más equitativa. Sin embargo, a pesar de las evidencias sobre los beneficios de una educación sexual y afectiva integral, con base en un currículo, los jóvenes siguen sin recibir estas pautas que los capacite para asumir el control y tomar decisiones informadas acerca de su sexualidad y sus relaciones de manera libre y responsable.

Cabe destacar que estos programas de educación afectivo-sexual deben ser llevados a cabo por docentes cualificados y preparados para ello, y que además reciban apoyos externos si es necesario. Según Pedro-Viejo y González (2017), algunas orientaciones dirigidas a educadores/as (ya sean familias o profesionales) para llevar a cabo una correcta educación sexual, son la siguientes:

- Enseñar qué manifestaciones afectivas y corporales son adecuadas a cada momento y contexto.
- Aceptar que el niño y adolescente con discapacidad intelectual también es un ser sexuado.
- Enseñar a diferenciar lo privado e íntimo de lo público.

- Actuar como modelos para que, a través de la observación, los chicos y chicas adquieran conocimientos y pautas de comportamiento en cuanto a los modos de relacionarse.
- Proporcionar una relación de seguridad y confianza entre ellos/as. Esto favorecerá su propia aceptación.
- Mostrar espontaneidad y naturalidad en el discurso con temática sexual.

En España, existen diversas asociaciones que se encargan de impartir formaciones de educación afectivo-sexual, incluso en contextos educativos privados, lo cual deja ver las deficiencias del sistema educativo vigente, que no incluye estos contenidos en su currículo, sumado a la posibilidad de que los o las docentes no estén de acuerdo en que se aborden estos aspectos con su alumnado, o no cuenten con las habilidades y formación necesarias para ello. Esta educación queda, por tanto, a expensas de la ideología de la institución, que puede estar cargada de sesgos y estereotipos.

En definitiva, según Bejarano y Marí (2019), se debe entender y abordar la educación afectivo-sexual rompiendo con las barreras de lo privado, y transitando hacia una perspectiva social y compartida, entendiendo esta educación como una necesidad social general. Tras la revisión de los diferentes artículos en los que se proponen diferentes puntos de vista y pautas de actuación en cuanto a la impartición de esta educación, y dada la importancia de la temática, se pretende indagar acerca de si se da o no, y de qué manera, esta educación afectivo-sexual en un centro concreto de Educación Especial de Tenerife.

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Problema de investigación**

La implementación de intervenciones del ámbito afectivo-sexual en entornos educativos ha sido un tema tabú hasta hace relativamente pocos años en nuestro país. Si, además, indagamos acerca de información y propuestas dirigidas al colectivo con

discapacidad intelectual, esta es aún menor, ya que existen numerosos mitos acerca de la sexualidad en relación con la diversidad funcional. Esta falta de educación afectivo-sexual hace que los riesgos que presenta este colectivo en lo que respecta a la sexualidad se incrementen (Pedro-Viejo y González, 2017).

Por ello, resulta necesario e interesante descubrir de qué manera un Centro de Educación Especial trata estos contenidos y responde a las necesidades de sus usuarios en relación a esta temática. Por ello esta investigación está centrada en indagar acerca de si se imparte, y de qué manera, educación afectivo-sexual en el alumnado con discapacidad intelectual del Centro de Educación Especial Acamán, a través de una investigación cualitativa, a partir de la cual se triangularán las diversas entrevistas realizadas y el análisis de los documentos relativos a aspectos afectivo-sexuales del centro para obtener una información más íntegra.

### **3.2 Objetivos**

Teniendo en cuenta el problema planteado, el objetivo principal de este estudio es: Investigar si se imparte educación afectivo-sexual a los estudiantes con discapacidad intelectual del centro Acamán. De dicho objetivo general, se plantean algunos más específicos como son:

- Conocer el perfil de los usuarios con discapacidad intelectual en Acamán.
- Identificar las necesidades de los usuarios detectadas por los profesionales
- Conocer el perfil formativo de los educadores del centro Acamán con respecto a la formación afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual.
- Conocer cómo se estructuran, organizan y se ponen en práctica actividades relacionadas con la educación sexual y afectiva en Acamán.

### **3.3 Método**

En cuanto a la metodología, se trata de una investigación de corte cualitativo, por la que, según Guerrero (2016), se utilizan como herramientas palabras, textos, discursos,

etc. para comprender la vida social por medio de significados, desde una visión holística, es decir, pretende comprender el conjunto de cualidades que, si se relacionan, producen un fenómeno determinado. Más concretamente se va a llevar a cabo un estudio de casos, que, en palabra de Soto y Escribano (2019) se trata de:

Un método cuya finalidad es la realización de un estudio en profundidad acerca de una problemática concreta, para lo que se requiere de un desempeño metodológico que no puede sustentarse en la aplicación de un método investigativo único, de ahí, la concepción que presentan los autores sobre el método estudio de caso como un verdadero sistema de métodos. (Soto y Escribano, p. 206)

### **3.3.1 Participantes**

El tipo de muestreo en este estudio ha sido no probabilístico intencional, ya que se ha fijado un perfil concreto de los participantes que se necesitaban, siendo estos profesionales del ámbito de la discapacidad intelectual del Centro de Educación Especial Acamán. Para esta investigación, se han seleccionado a varios informantes con características diversas. Por un lado, a una tutora del centro, concretamente de un aula en la que hay ocho usuarios con discapacidad intelectual entre dieciséis y veintiún años (seis chicos y dos chicas), quien ha sido la informante clave en el estudio, por tener un contacto más estrecho con los usuarios del centro y por ser la jefa de estudios del mismo; y a tres informantes ayudantes como han sido la auxiliar educativa del aula, uno de los orientadores del centro, que además es el subdirector del mismo, y por último a la directora. Cabe destacar que ha sido fundamental profundizar sobre la actuación del centro desde la perspectiva de estos profesionales que pertenecen al órgano de gestión para poder tener una visión más globalizada.

### **3.3.2 Instrumento de recogida de información**

En esta investigación se emplearon diferentes técnicas con el fin de posteriormente poder llevar a cabo una triangulación de los datos obtenidos y concluir en un análisis lo más exhaustivo posible.

Entrevistas semiestructuradas. El objetivo de la realización de estas entrevistas ha sido recabar información acerca del tema de la investigación, para lo que se seleccionó por ello a diferentes fuentes que pudieran aportar información útil y concisa respecto a este. Las preguntas de estas entrevistas se han estructurado partiendo de unos objetivos clave para la investigación, que se han dividido a su vez en dimensiones y temas. Las entrevistas semi estructuradas por su parte la forman una serie de preguntas ya establecidas, pero que tienen menos rigidez que en el caso de las de corte estructurado, por lo que las personas entrevistadas tienen una mayor libertad para contestar, y la investigadora se muestra más flexible y abierta a interactuar con los participantes y adaptarse a sus respuestas, por lo que da lugar a una mayor interpretación de los datos (Lopezosa, 2020). En cuanto a las ventajas de la entrevista, según Piza et al., (2019), encontramos:

- Es flexible y permite aclaraciones en su transcurso.
- Las preguntas están adecuadas a los participantes.
- La información obtenida es más amplia que cuando se limita a una respuesta escrita. -Se pueden captar otros elementos que aportan información, como tonos vocales, sentimientos etc.
- El estilo de la guía de la entrevista permite integralidad y sistematicidad por la delimitación de temas a tratar. (Piza et al., p.458)

Por lo que respecta a esta investigación, la entrevista a la tutora y auxiliar de aula consta de 34 preguntas en total, la dirigida al orientador consta de 16 preguntas, y por último, la dirigida a la directora pedagógica del centro ha constado de 8 preguntas. Para estas entrevistas se han contemplado las mismas dimensiones (Programas de educación afectivo-sexual, organización de los programas, valoración general de las necesidades de los usuarios, formación y experiencia de los profesionales, características generales del alumnado, relaciones en el aula, y desarrollo afectivo-sexual en personas con DI), independientemente del profesional, exceptuando las cuestiones relativas a estrategias docentes y al conocimiento del alumnado del aula anteriormente mencionada, que se han efectuado únicamente a la tutora y auxiliar. A continuación, se muestra una tabla

que relaciona cada objetivo específico con sus correspondientes dimensiones, temas y preguntas de las entrevistas.

El objetivo de las entrevistas a la tutora y educadora fue obtener una información más cercana y fiable acerca de los usuarios de su aula, ya que a través de las respuestas dadas se pudo conocer el perfil de cada uno de ellos, así como las conductas que presentan cuando se realizan intervenciones de educación afectivo-sexual en el aula, o las necesidades que detectan las profesionales en ellos en cuanto a este tipo de educación.

**Tabla 3.**

*Dimensiones, temas y preguntas de las entrevistas a la tutora y educadora del aula.*

Objetivo específico	Dimensión	Temas	Preguntas
O.E.1. Conocer el perfil de los usuarios con discapacidad intelectual en Acamán.	1.1. Características generales del alumnado	Autonomía	¿Le preocupa que alguno/a de los/las usuarios/as sea víctima de abuso sexual?
		Aspectos sociales y afectivos	¿Cómo describiría a los usuarios a nivel social? ¿Y emocional?
			¿Conoce si los usuarios tienen relaciones afectivas o sexuales fuera del centro?
		Aspectos cognitivos	¿Cómo describiría a los usuarios a nivel cognitivo?
			¿Considera que todos los usuarios del aula poseen el mismo nivel de entendimiento para llevar a cabo las intervenciones afectivo-sexuales?

	1.2. Relaciones en el aula	Relación entre usuarios/as	¿Cómo describiría la relación entre el alumnado del aula?
		Relación profesional-usuario/a	¿Cómo definiría su relación con el alumnado del aula? ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con este alumnado?
	1.3. Desarrollo afectivo-sexual en personas con DI	Desarrollo del alumnado	¿Cómo reacciona el alumnado con discapacidad intelectual cuando se llevan a cabo actividades en relación a estos ámbitos? ¿Ha percibido que existan dificultades a la hora de realizar este tipo de actividades? ¿Podría poner un ejemplo?  ¿Cuáles son sus conductas afectivas o sexuales en el aula
		Implicación de las familias	¿Cuál es su percepción sobre cómo las familias responden a la sexualidad de sus hijos e hijas? ¿Considera que en el seno familiar se habla sobre ello?
O. E.2. Identificar las necesidades de los usuarios detectadas por los profesionales	2.1. Valoración general de las necesidades de los usuarios en base a los programas	Eficacia	¿Considera que estos programas se ajustan a las necesidades del alumnado?  ¿Ha percibido cambios en el comportamiento de los usuarios antes y después de haber aplicado los programas o actividades de esta índole?
		Propuestas de mejora	¿Propondría alguna mejora para estos programas en base a las necesidades que observa en el alumnado?

O. E. 3. Conocer el perfil formativo de los educadores del centro Acamán con respecto a la formación afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual	3.1. Formación	Formación inicial	¿Cuál es su formación? ¿Qué puesto ocupa en este centro? ¿Desde cuándo has ocupado este/estos puestos?
		Formación continua	¿Ha recibido alguna formación sobre el ámbito afectivo-sexual, que esté dirigida a personas con discapacidad intelectual? ¿Detecta carencias en su formación respecto a este ámbito?
	3.2. Experiencia	Atención a personas con DI	¿Cuál es su experiencia con respecto a la educación y atención a personas con DI?
		Implementación de programas de EAS	Las actividades de esta índole que se llevan a cabo con el alumnado, ¿parten de alguno de estos programas o son actividades propias que se han diseñado para ellos? ¿Cómo se siente cuando tiene que tratar este tipo de información?
O.E.4. Conocer cómo se estructuran, organizan y se ponen en práctica actividades relacionadas con la educación	4.1. Programas de EAS	Conocimiento	¿Conoce si existe algún programa específico para la educación afectivo-sexual en el centro? ¿Hay algún profesional de referencia en cuanto a estas cuestiones? ¿Conoce si se han trabajado previamente estos programas con el alumnado de su aula?

sexual y afectiva en Acamán	Fortalezas	En caso afirmativo, ¿considera que tienen un impacto positivo?
	Debilidades	¿Detecta alguna carencia en estos programas?
4.2. Organización de los programas	Objetivos	¿Cuáles son los objetivos del programa? ¿Conoce si están más relacionados al desarrollo afectivo o al sexual?
	Contenidos	¿Se habla sobre sexualidad en el aula? ¿Y sobre afectividad? ¿De qué manera? ¿Qué aspectos se tratan?
		Con respecto al género femenino ¿se trabaja con ellas de alguna forma específica? informándoles sobre qué es la violencia o abuso sexual, etc.
	Metodología	¿De qué manera se llevan a cabo en el aula las intervenciones educativas de este ámbito: ¿grupales, individuales...? ¿Se llevan a cabo adaptaciones para cada usuario/a?
	Estrategias	¿De qué manera actúa cuando se dan situaciones espontáneas de índole afectivo sexual en el alumnado?
	Recursos	¿Qué recursos utilizas para llevar a cabo estas actividades?
	Evaluación	¿De qué manera se evalúan los progresos del alumnado?

El objetivo de la entrevista dirigida al orientador del centro fue conocer de primera mano de qué manera, como profesional de la orientación, realizaba las intervenciones de educación afectivo-sexual para cada usuario o usuaria del centro, y bajo qué criterios se elaboraban estas.

**Tabla 4**

*Dimensiones, temas y preguntas de la entrevista al orientador.*

Objetivo específico	Dimensión	Temas	Preguntas
O.E.1. Conocer el perfil de los usuarios con discapacidad intelectual en Acamán.	1.3. Desarrollo afectivo-sexual en personas con DI	Implicación de las familias	¿Cuál es su percepción sobre cómo las familias responden a la sexualidad de sus hijos e hijas? ¿Considera que en el seno familiar se habla sobre ello?
O. E.2. Identificar las necesidades de los usuarios detectadas por los profesionales	2.1. Valoración general de las necesidades de los usuarios en base a los programas	Eficacia	¿Considera que estos programas se ajustan a las necesidades del alumnado?
		Propuestas de mejora	¿Propondría alguna mejora para estos programas en base a las necesidades que observa en el alumnado?
O. E. 3. Conocer el perfil formativo de		Formación inicial	¿Cuál es su formación? ¿Qué puesto ocupa en este centro y desde cuándo?

los educadores del centro Acamán con respecto a la formación afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual	3.1. Formación	Formación continua	¿Ha recibido alguna formación sobre educación y atención sexual en personas con discapacidad intelectual?
			¿Detecta carencias en su formación respecto a este ámbito?
	3.2. Experiencia	Atención a personas con DI	¿Cuál es su experiencia con respecto a la educación y atención a personas con DI?
		Implementación de programas de EAS	¿Los usuarios/as del centro acuden a su despacho para hacer consultas sobre temas relacionados con lo afectivo-sexual?
			Las actividades de esta índole que se llevan a cabo con el alumnado, ¿parten de alguno de estos programas o han sido actividades propias que se han diseñado para ellos?
			¿Cómo se siente cuando tiene que tratar este tipo de información?
O.E.4. Conocer cómo se estructuran, organizan y se ponen en práctica actividades relacionadas con la	4.1. Programas de EAS	Conocimiento	¿Conoce si existe algún programa específico para la educación afectivo-sexual en el departamento? ¿Quién lo ha diseñado y qué se ha tenido en cuenta a la hora de hacerlo? ¿A quién están dirigidos?
			¿Conoce a qué edad suelen implementarse este tipo de programas?
			¿Hay algún profesional de referencia en cuanto a estas cuestiones?

educación sexual y afectiva en Acamán	Fortalezas	En caso afirmativo, ¿considera que tienen un impacto positivo?
	Debilidades	¿Detecta alguna carencia en estos programas?
4.2. Organización de los programas	Objetivos	¿Cuáles son los objetivos del programa? ¿Conoce si están más relacionados al desarrollo afectivo o al sexual?
	Estrategias	¿Cómo trabajan los temas afectivo-sexuales? ¿Cómo diría que responden los usuarios en actividades de esta índole?

La última entrevista, dirigida a la directora del centro, se realizó con el objetivo de conocer una visión más formal sobre los programas de educación afectivo-sexual existentes en el centro, o el conocimiento de información más específica acerca de protocolos para casos de violencia de género.

### Tabla 5

*Dimensiones, temas y preguntas de la entrevista a la directora.*

Objetivo específico	Dimensión	Temas	Preguntas
O. E. 3. Conocer el perfil formativo de los		Formación inicial	¿Cuál es su formación? ¿Qué puesto ocupa en este centro y desde cuándo?

educadores del centro Acamán con respecto a la formación afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual	3.1. Formación	Formación continua	<p>¿Ha recibido alguna formación sobre educación y atención sexual en personas con discapacidad intelectual?</p> <p>¿Detecta carencias en su formación respecto a este ámbito?</p> <p>¿Las y los profesionales (educadores) reciben alguna formación sobre cómo educar y atender a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?</p>
O.E.4. Conocer cómo se estructuran, organizan y se ponen en práctica actividades relacionadas con la educación sexual y afectiva en Acamán	4.1. Programas de EAS	Conocimiento	<p>¿Conoce si existe algún programa específico para la educación afectivo-sexual en el centro?</p> <p>¿Hay algún profesional de referencia en cuanto a estas cuestiones?</p> <p>¿Conoce a qué edad suelen implementarse este tipo de programas?</p>
		Fortalezas	En caso afirmativo, ¿considera que tienen un impacto positivo?
		Debilidades	¿Detecta alguna carencia en estos programas?
	4.2. Organización de los programas	Objetivos	¿Conoce si están más relacionados al desarrollo afectivo o al sexual?
		Estrategias	¿Cuenta el centro con protocolos específicos para casos de violencia sexual: como abuso sexual o violencia de género?

Análisis de documentos. Se han analizado por otro lado documentos relativos a programas de educación afectivo-sexual del Centro de Educación Especial Acamán, ya que resultan de interés para la investigación, dado que en ellos se estipula la forma de trabajar de los y las profesionales del centro, y sus medidas propuestas para llevar a cabo estas intervenciones. Concretamente los documentos seleccionados para esta investigación han sido la Guía de criterios orientativos para abordar las conductas afectivo-sexuales en personas con discapacidad intelectual y el Programa formativo afectivo-sexual para personas con discapacidad intelectual. Para su análisis se han tenido en cuenta las siguientes dimensiones: Objetivos, recursos, metodología, contenidos y plan de intervención, coincidiendo con los temas establecidos para el diseño de las entrevistas.

**Tabla 6.**

*Tabla de categorización de los programas de educación afectivo-sexual.*

OBJETIVO	DIMENSIÓN	TEMA	CÓDIGO
4) Conocer cómo se estructuran, organizan y se ponen en práctica actividades relacionadas con la educación sexual y afectiva en Acamán	Organización de los programas	Necesidades	NECES
		Objetivos	OBJPR
		Contenidos	ESTRAT
		Metodología	METODOLOG
		Estrategias	ESTRAT

### 3.3.3. Procedimiento

Para realizar esta investigación, en un primer momento se pidió una valoración de la temática elegida a la tutora de los usuarios/as, para conocer si el trabajo podría desempeñarse con éxito. Una vez aceptado el proyecto, se mantuvo el contacto para organizar las ideas, así como la disponibilidad para llevar a cabo las observaciones y las entrevistas pertinentes.

Por lo que respecta a la recogida de datos a partir de las entrevistas, a finales del

mes de abril de 2023, se procedió a contactar con el resto de profesionales del Centro de Educación Especial Acamán para consultar su disponibilidad para llevarlas a cabo. Una vez obtenida la confirmación, se comenzaron a realizar las entrevistas a cada uno/a de los/las ellos/as entre los días 27 y 28 de abril. Las entrevistas a la tutora y auxiliar de aula tuvieron una duración de unos 30 minutos aproximadamente, la entrevista dirigida al orientador tuvo una duración de 10 minutos, y por último, la dirigida a la directora pedagógica del centro tuvo una duración aproximada de 5 minutos. Cabe destacar que todas ellas se llevaron a cabo en las aulas y despachos correspondientes a cada profesional a la hora del recreo del alumnado, lo que facilitó un ambiente cómodo y distendido para realizarlas con éxito. De igual manera, todas las entrevistas fueron grabadas para luego ser transcritas y así poder analizar y triangular la información obtenida. Para concluir, se pidió al orientador del centro la documentación existente de educación afectivo-sexual del centro con el fin de poder analizarla para llevar a cabo una triangulación de estos datos junto con las observaciones y entrevistas realizadas.

### **3.3.4 Análisis e interpretación de la información**

Para analizar los datos obtenidos a partir de los diferentes instrumentos se utilizó la versión número 9 del programa informático Atlas.ti. A través de este software de análisis cualitativo se creó una unidad hermenéutica constituida por cuatro entrevistas (tutora y auxiliar de un aula, orientador y directora pedagógica del centro), y dos documentos (Guía de criterios orientativos para abordar las conductas afectivo-sexuales en personas con discapacidad intelectual y Programa formativo afectivo-sexual para personas con discapacidad intelectual). Para ello se han identificado diferentes dimensiones y temas previamente definidos para dar respuesta al objetivo de la investigación, con el fin de poder analizar todos los datos en conjunto y por tanto facilitar su interpretación y posterior triangulación. A continuación, en la Tabla 6 se muestra la categorización y codificación de la información efectuada.

**Tabla 7***Tabla de categorización*

OBJETIVO	DIMENSIÓN	TEMA	CÓDIGO
1) Conocer el perfil de los usuarios con discapacidad intelectual en Acamán.	Características generales del alumnado	Autonomía	PERFILALU
		Aspectos sociales y afectivos	
		Aspectos cognitivos	
	Relaciones en el aula	Relación entre usuarios	RELAC
		Relación profesional-alumno/a	EXPER
	Desarrollo AS en personas con DI	Desarrollo del alumnado	CONDUICALU
Implicación de las familias		PERCEPFAM	
2) Identificar las necesidades de los usuarios detectadas por los profesionales	Valoración general	Eficacia	IMPACTOPR
		Propuestas de mejora	DEBILPR
3) Conocer el perfil formativo de los educadores del centro Acamán con respecto a la formación	Formación	Formación inicial	FORM
		Formación continua	

afectivo-sexual en personas con discapacidad intelectual	Experiencia	Atención personas con DI	EXPER
		Implementación de los programas EAS	METODOLOG
4) Conocer cómo se estructuran, organizan y se ponen en práctica actividades relacionadas con la educación sexual y afectiva en Acamán	Programas de EAS	Conocimiento	CONOCPR
		Fortalezas	IMPACTOPR
		Debilidades	DEBILPR
		Objetivos	OBJPR
	Organización de los programas	Contenidos	ESTRAT
		Metodología	METODOLOG
		Estrategias	ESTRAT
		Recursos	RECUR
		Evaluación	EVAL

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las dimensiones, con sus temas asociados que las conforman.

- La dimensión Programas de EAS (Educación afectivo-sexual) (1.1) pretende indagar acerca del conocimiento que tanto la auxiliar como la tutora de aula, el orientador y directora del centro, poseen acerca de los programas de EAS que existen en la institución. Además, se pretende conocer quiénes son los profesionales de referencia para cuestiones referentes a esta temática, y también se formula una pregunta en cuanto a si existen protocolos en la institución ante casos de violencia sexual. Los temas que conforman esta dimensión son: Conocimiento, fortalezas y debilidades.
- La dimensión Organización de los programas (1.2.) tiene como objetivo conocer con detalle el contenido de los programas. Los temas que la conforman son: Objetivos, contenidos, estrategias, metodología y evaluación. De manera más concreta, para la tutora y auxiliar se han añadido también temas referentes a los recursos empleados y a la evaluación de estos contenidos en el aula.
- La dimensión Valoración general de las necesidades de los usuarios en base a los programas (2.1.), refleja la opinión acerca de la eficacia de estos en base a las necesidades que los profesionales detectan en los usuarios y usuarias en el día a día en cuanto a aspectos afectivos y sexuales. Los temas asociados a esta dimensión son: Eficacia y propuestas de mejora.
- A través de la dimensión Formación (3.1.), se pretende conocer los estudios de cada uno de los y las profesionales del centro seleccionados para esta investigación, así como su formación específica con relación al ámbito afectivo-sexual. En esta se discriminan dos temas: Formación inicial y formación continua.
- La dimensión Experiencia (3.2.) refleja como su nombre indica la experiencia con

la que cuenta cada profesional, tanto con el colectivo con discapacidad como a la hora de impartir educación afectivo-sexual con estos usuarios. Los temas que conforman esta dimensión son: Atención a personas con DI e implementación de programas de educación afectivo-sexual.

- La dimensión Características generales del alumnado (4.1.) refleja las particularidades del alumnado con discapacidad de una de las aulas del CEE Acamán, con el objetivo de tener una percepción más cercana y detallada de los usuarios, y así poder conocer el nivel desde el que parten para recibir esta educación afectivo-sexual. En esta dimensión aparecen temas como son: Autonomía, aspectos sociales y afectivos, y aspectos cognitivos.
- La dimensión Relaciones en el aula (4.2.) está orientada a mostrar cuál es el clima del aula en la que trabajan la tutora y auxiliar, con el objetivo de conocer si la interacción, tanto entre los usuarios como de los usuarios con las profesionales se presta a un desarrollo íntegro de los componentes psicoafectivos, sociales y cognitivos, que favorezcan la impartición de una educación afectivo-sexual de calidad. Los temas de esta dimensión son: Relación entre usuarios/as y relación profesional-usuario/a.
- Por último, con la dimensión Desarrollo afectivo-sexual en personas con DI (4.3.) se pretende indagar acerca de las dificultades que pueda presentar el colectivo con DI a la hora de recibir educación afectivo-sexual, así como las conductas que puedan presentar. Por otro lado, tiene como objetivo conocer la percepción de la tutora, auxiliar y orientador acerca de la educación de índole afectivo-sexual que los usuarios del centro puedan recibir por parte de sus familias. Los temas asociados a esta dimensión son: Desarrollo del alumnado e implicación de las familias.

### **3.3.5. Cuestiones éticas y de rigor metodológico**

Para garantizar la ética de este proyecto, cabe destacar que, durante el proceso de recogida de datos, los participantes han sido libres en todo momento de colaborar

con la investigación, siendo conocedores de los objetivos de esta, además de sus derechos y responsabilidades como participantes. Asimismo, durante la realización de las entrevistas, en ningún momento las respuestas de los sujetos se vieron influenciadas por ningún condicionante (Noreña, et al., 2012).

De igual manera, la información obtenida y la identidad de los y las participantes será confidencial siguiendo la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Por otro lado, se han tenido en cuenta además los criterios de credibilidad y transferibilidad descritos por Lincoln y Guba (1985). Por último, se ha llevado a cabo una triangulación de la información obtenida de distintas fuentes como las observaciones narrativas, análisis de documentación relativa a educación afectivo-sexual del centro Acamán y de las diferentes entrevistas semiestructuradas. Desde el punto de vista práctico, la triangulación considera la selección de los datos recabados, la categorización, la distinción de grupos, la diversidad de herramientas utilizadas y la integración con las teorías (Hamui y Vives, 2022).

## **4. RESULTADOS**

### **4.1 Contextualización del estudio de caso**

El Colegio Concertado de Educación Especial “Acamán” se encuentra ubicado en San Miguel de Geneto, un barrio de la periferia de la ciudad de La Laguna (Tenerife). En cuanto al nivel sociocultural y económico de las familias, es medio-bajo. Además del área metropolitana, asisten al centro alumnos y alumnas del norte y sur de la isla.

En cuanto a los ámbitos de intervención del centro, encontramos el Colegio de Educación Especial Acamán, Centro de Atención Diurna, para la atención a personas con diversidad funcional, de entre los 18 y los 65 años, Centro Especial de Empleo, donde trabajan personas con discapacidad intelectual, una residencia en Arona que acoge a personas de entre los 18 y los 65 años con discapacidad intelectual y trastornos graves de conducta en régimen residencial, dos Centros de Atención Diurna en Arona, uno de ellos para personas con discapacidad intelectual y trastorno de conducta asociado, una Unidad

de Día de Daño Cerebral Adquirido, que atiende a personas de entre los 18 y los 65 años, un Servicio de Promoción a la Autonomía Personal, que atiende a personas sin límite de edad con discapacidad intelectual y física, el recurso Convivencial Conecta2, que acoge a personas de entre 18 y 65 años con discapacidad intelectual y Trastornos Graves de Conducta, con el fin de fomentar su autonomía personal, el Hogar Funcional Reconecta2, que acoge a personas con daño cerebral adquirido, con el fin de dar continuidad a la intervención recibida en la Unidad de Día de Daño Cerebral Adquirido, permitiendo así su reincorporación a una vida independiente recuperando su autonomía, y por último tres nuevos Hogares Funcionales.

Por su parte, el centro educativo Acamán atiende, de forma integral, a alumnos y alumnas de edades comprendidas entre los 3 y los 21 años con Necesidades Educativas Especiales, entre las que se encuentran: necesidades de autonomía e identidad personal, necesidades educativas relacionadas con la comunicación, necesidades educativas en el ámbito social, y por último necesidades educativas relacionadas con el desarrollo cognitivo.

A continuación, se muestran los resultados de la información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas a la tutora y educadora de aula, al orientador y a la directora del centro, y del análisis de documentos referentes a programas de educación afectivo-sexual del centro. Los resultados se presentan en torno a cada uno de los objetivos específicos de la investigación, que, a su vez, comprenden las dimensiones establecidas a lo largo del trabajo: Características generales del alumnado, relaciones en el aula, desarrollo afectivo-sexual en personas con DI, valoración general de las necesidades de los usuarios, formación y experiencia de los profesionales, programas de educación afectivo-sexual y organización de estos.

### **O.E.1 Perfil de los usuarios con discapacidad intelectual en Acamán.**

Cuando se pregunta por las reacciones del alumnado con discapacidad al llevar a cabo actividades en relación a estos ámbitos, la tutora percibe como una dificultad la timidez de alguno de los usuarios, aunque sostiene que el trabajar de manera grupal lo

compensa. También, en ocasiones actitudes inmaduras de los usuarios. En cuanto a las conductas afectivas o sexuales que presentan los usuarios del centro, el orientador hace mención a conductas sexuales inadecuadas referentes a relaciones sexuales, a masturbación o conductas que los usuarios no saben interpretar en cuanto a si son apropiadas o no . La tutora por su parte añade que generalmente percibe que todos los usuarios y usuarias de su aula tienen libertad para expresarse y lo hacen de manera natural. “Hay usuarios muy abiertos que expresan abiertamente su afectividad con gestos o juegos, y hay otros que les cuesta incluso mantener contacto físico” (7:21 en Tutora de aula). Así lo afirma también la educadora del aula:

Cada uno es diferente y se expresa distinto. Hay algunos que dan abrazos, besos constantemente o los piden; y otros que no lo hacen sea cual sea su motivo, su discapacidad, su timidez, su inseguridad, ...y al hablar sobre lo que sienten un poco lo mismo. En cuanto a conductas sexuales, suelen ser más desinhibidos y generalmente vacilan con ello, pero al hablar temas relacionados son más reflexivos y críticos. (04:50 en Educadora de aula)

Esta profesional defiende que los usuarios tienen muy buena actitud de manera general, y si tiene que apuntar alguna dificultad, comenta que en ocasiones al opinar diferente surgen controversias entre ellos. Por lo que respecta al orientador, ante la pregunta de si los usuarios del centro acuden al despacho de orientación para tratar temas relacionados con lo afectivo o sexual, este profesional comenta que es más frecuente que sea la tutora o la propia familia de los usuarios quienes realicen consultas, por el perfil de alumnado del centro.

De manera general, los profesionales del centro tienen una visión común acerca de la implicación de las familias de los usuarios en cuanto a educación afectivo sexual en casa se refiere. La tutora por su parte comenta:

Hay padres que me dicen que sus hijos o hijas no son sexuales y que no tienen sexualidad y yo tengo que [...] transmitirles preguntas que me hacen para que vean

que sí que tienen interés, y no solo las preguntas, sino la relación que tienen aquí con los demás compañeros. Tú te das cuenta perfectamente de que sienten determinadas cosas y que eso tiene un nombre, y es sexualidad. Entonces a los padres hay que aclararlos un poco a veces, aunque yo entiendo el miedo que puedan tener, más cuando se trata de chicos y chicas con discapacidad. (25:08 en Tutora de aula)

De igual manera lo refleja la educadora del aula, “por lo que cuenta cada alumno de su vivencia, no suelen hablar aspectos de este ámbito con las familias, incluso encontrándose en esta etapa con momentos de cambio, de autoconocimiento, de nuevos aprendizajes”(09:00 en Educadora de aula). Por otro lado, el orientador comenta que hay familias que creen que sus hijos/as, por tener discapacidad no pueden tener deseos sexuales, lo que considera que se acaba reflejando en las actitudes del usuario en el centro, y en ese caso se lo trasladan a la familia para comenzar a trabajar en ello. “En cuanto a los que son más mayores, y los que tienen una cierta autonomía, los padres son más conscientes de que su conducta sexual, sea inapropiada o no, va a estar presente a lo largo de su vida” (8:31 en Orientador).

Con relación a la pregunta formulada sobre si a las profesionales les preocupa que alguno de los usuarios sea víctima de abuso sexual, tanto la educadora de aula como la tutora coinciden en que sí. Esta última profesional además añade que ya han tenido algunas experiencias de este tipo con usuarios “Ellos son muy vulnerables, y normalmente, y la mayoría están bastante protegidos por sus familias” (8:06 en Tutora de aula). Aun así, comenta que más que este tema le preocupa el que puedan recibir algún tipo de acoso.

En mi caso en cuanto detecto algún comentario o experiencia que pueda hacer alusión al abuso sexual que sufre o que haya sufrido alguno de ellos/as, se lo comento a la tutora, se trata con el psicólogo y se toma la medida que se crea adecuada. (4:40 en Educadora de aula)

En cuanto al perfil de los usuarios en cuanto a su nivel cognitivo, ambas profesionales coinciden en que el nivel intelectual del grupo es homogéneo, salvo algún caso que sí que presenta una capacidad algo inferior al resto. A nivel social y emocional, la tutora asegura que podrían tener una vida mucho más normalizada a nivel social de la que tienen, ya que considera que tienen capacidad para ello, además de la necesidad, principalmente por el temor de las familias. Por lo que respecta a las relaciones entre los usuarios del aula, la tutora y educadora coinciden en que el alumnado se lleva muy bien entre sí, aunque en ocasiones surjan conflictos originado por situaciones personales de los usuarios.

Hay un grupo más pequeño que habla más sobre el tema afectivo-sexual y lo manifiesta incluso físicamente, que otro grupo en el que son más tímidos y que no expresan. Pero cuando estamos en grupo, si tú provocas la conversación también tienes una respuesta de los que tienen más dificultad para hablar pero tú los ves que ellos se relacionan abiertamente, se abrazan etc. (20:14 en Tutora de aula)

También, en cuanto al ámbito emocional, sostiene que están más limitados en el seno familiar, en ocasiones por falta de tiempo de los padres, madres o tutores desde su punto de vista. “Pienso que sería distinto para ellos si estuvieran en un piso tutelado porque no existe tanto vínculo emocional; un profesional trabajaría más a nivel de objetivos, y en los padres prima la afectividad y el miedo” (23:00 en Tutora de aula). Por su parte respecto a estos aspectos sociales y emocionales, la educadora comenta:

Siendo adolescentes están viviendo una etapa con situaciones nuevas para ellos, hacen nuevas amistades fuera, van solos a ciertos sitios, ... también su experiencia personal y la diferencia de edad entre ellos, la relación de protección de la familia... ha hecho que algunos se desenvuelvan mejor que otros, incluso sus necesidades personales los han llevado a enfrentarse a la vida de diferente manera, de ahí que cada uno tenga sus particularidades para hacer vida social.

Excepto algún caso concreto, creo que todos se desenvuelven acorde a su edad en su vida social. (07:00 en Educadora de aula)

En el transcurso de la entrevista a la tutora, al ser una entrevista semiestructurada, se añadió una pregunta en cuanto a su conocimiento de las relaciones afectivas o sexuales de los usuarios y usuarias fuera del centro. Al respecto, esta profesional afirmó que hay varios de ellos que tienen relaciones, tanto de pareja como sexuales, algunos menores de edad. “Nosotros intentamos explicarles continuamente el uso de anticonceptivos, no solo para la prevención de embarazos sino también de ITS, pero hay alumnos que no están tutorizados por nadie” (12:14 en Tutora de aula), afirma esta profesional, añadiendo que en algunos casos la familia es una problemática añadida más a la situación personal del usuario. Comenta más concretamente el caso de otro usuario que tiene una pareja y cuenta con el pleno apoyo, tanto de su familia como de la de su pareja, que se esfuerzan por hacer que celebren fechas especiales juntos.

En cuanto al nivel de entendimiento para llevar a cabo las intervenciones afectivo-sexuales en el aula, tanto la tutora como la educadora sostienen que no todos poseen el mismo, por lo que hay que adaptarlas a algunos de ellos. “Cuando hablas a nivel general todos pueden entender más o menos, y de hecho cuando sabes quién tiene más dificultad le preguntas y sabes que lo entiende por la manera en que te contesta, pero hay otros temas que tienes que trabajarlos más individualmente o en grupos pequeños” (20:33 en Tutora de aula). La educadora en cuanto a esto comenta:

Bien sea por su nivel cognitivo, por su experiencia personal o cualquier otro motivo, no tienen el mismo conocimiento sobre ello, por lo que en las actividades grupales hay que darles espacio a cada uno de ellos para que participen o para hablar con explicaciones y lenguaje más sencillo. (08:30 en Educadora de aula)

## **O.E.2 Necesidades de los usuarios detectadas por los profesionales**

En cuanto al impacto de estos programas en los usuarios, todos los profesionales coinciden en que este es positivo y que se encuentran ajustados a las necesidades de los usuarios. Más concretamente, la tutora apunta en cuanto a esto:

Se van modificando en función del tipo de alumnado que tenemos [...] ellos te van orientando porque te van diciendo sus dudas porque pueden no estar incluidas en estos programas o son aspectos de los que se ha hablado poco, entonces me hacen ver que tengo que parar ahí y proporcionarles más información y actividades relacionadas. (15:20 en Tutora de aula)

Además, esta misma profesional sostiene que ha percibido cambios en los usuarios de su aula en cuanto a su actitud, manera de pensar y libertad para comunicarse. La directora por otro lado apunta que es necesario seguir trabajando en ello y actualizar los programas en base a las nuevas necesidades que vayan surgiendo, y hace referencia a que las familias de manera continuada reclaman apoyo para abordar temas afectivo-sexuales en sus hijos e hijas.

Cuando se les pregunta a los profesionales en cuanto a las debilidades de estos programas con respecto a las necesidades de los usuarios, la tutora del aula sostiene que más bien detecta carencias en cuanto a las actividades que organiza el centro. Como propuesta para mejorar este aspecto, señala:

Yo lo que echo en falta es que tengan la posibilidad de que se mezclen en actividades con otros centros ordinarios de alguna manera, a través del ayuntamiento, por ejemplo, y que puedan ver cómo se comportan otras personas de su edad [...] y saber que tienen su misma realidad y que les pasan las mismas cosas, o el poder participar en foros que les dé más información (12:51 en Tutora de aula).

También esta profesional advierte carencias respecto a información específica en cuanto a temas de la sexualidad con discapacidad, ya que señala que hay familias que les trasladan la necesidad de enseñarlos a masturbarse, por ejemplo. “El comportamiento de los chicos cambia cuando saben manejar su sexualidad, porque a veces genera problemas de agresividad cuando no son capaces de satisfacer sus necesidades sexuales, sobre todo hablando de la masturbación” (18:08 en Tutora de aula).

Por su parte, la educadora de aula comenta que, desde su punto de vista, reduciría las sesiones en las que ella imparte este contenido y aumentaría el tiempo de cada una de ellas, ya que advierte que de otra manera el contenido se vuelve repetitivo, lo que dificulta que los usuarios y usuarias mantengan la atención en los temas propuestos. También esta profesional comenta que añadiría actividades externas al centro y estuvieran más cercanas a los intereses de los usuarios, o actividades dadas por profesionales del ámbito en cuanto a formaciones relativas a ETS, anticonceptivos, violencia de género en adolescentes... Por último, el orientador y la directora coinciden en la necesidad de formación a los profesionales, diseño de programas enfocados a su aplicación en hogares de convivencia, y, de manera general, a mantener estos programas actualizados.

### **O.E.3 Perfil formativo de los educadores del centro Acamán.**

La formación que portan todos los profesionales entrevistados es el Grado en Pedagogía. La tutora de aula además tiene como especialidad Educación Especial. Esta, además de ser tutora de aula desde 1987, tiene la función en el centro de jefa de estudios desde hace siete años. Cuenta además con formación en el ámbito afectivo-sexual, por lo que considera que no tiene carencias en esos aspectos, aunque sí que afirma que es necesario actualizarse continuamente.

La educadora de aula, además de la titulación de pedagogía, tiene un Máster en orientación profesional y dos certificados de profesionalidad, uno en inserción laboral para personas con discapacidad y otro en igualdad efectiva de mujeres y hombres. En el centro educativo cumple la función de educadora desde septiembre de 2022. En cuanto a formación en el ámbito afectivo-sexual, dice tener un curso genérico sobre sexualidad,

por lo que detecta carencias en este aspecto, sobre todo en cuestiones específicas asociadas a la discapacidad.

El orientador, que lleva trabajando en el centro 12 años, también cumple las funciones de subdirector. Añade que ha participado en formaciones sobre discapacidad y sexualidad en el ámbito educativo, aunque detecta la necesidad de seguir formándose para implementar mejoras con los usuarios. Finalmente, la directora, que lleva ocupando ese puesto en el centro 22 años, afirma haber recibido formación específica sobre atención y educación afectivo-sexual en personas con DI, aunque coincide con el resto de profesionales en la necesidad de estar actualizándose constantemente.

En cuanto a la experiencia de los profesionales del centro, la tutora de aula comenta que lleva toda su vida laboral en el centro, donde comenzó trabajando con usuarios de menor edad con más nivel, pero que esto fue evolucionando y se fueron transformando en aulas asistenciales. Actualmente trabaja con el aula de los chicos más mayores del centro desde hace unos 8 o 10 años. Comenta, además, que cuando tiene que trabajar aspectos afectivos o sexuales se siente con formación para hacerlo, por lo que lo hace con total naturalidad, añadiendo que los usuarios la ayudan mucho a la hora de tratar estos temas. La educadora del aula, desde que finalizó el grado ha trabajado impartiendo clases particulares generalmente a personas con discapacidad de colegios ordinarios, además de como monitora en campamentos y actividades deportivas con personas con DI y otras discapacidades. Cuando se trata de trabajar contenidos afectivos o sexuales, esta profesional comenta que se siente algo confusa al no saber si va a dar una respuesta adecuada. El orientador por su parte, en lo que refiere a la implementación de aspectos afectivo-sexuales coincide en que los trata con normalidad.

Ambas profesionales consideran que mantienen por su parte una relación muy buena, abierta y de confianza con los usuarios. “Yo creo que es muy buena. Empecé con ellos este curso y ambos nos hemos adaptado muy bien, me han acogido y me han hecho sentir parte de la clase. Habitualmente se apoyan en mí para contar situaciones que les pasan y en las que les pueda ayudar” (06:53 en Educadora de aula)

#### **O.E.4 Estructura, organización y se puesta en práctica de actividades relacionadas con la educación sexual y afectiva en Acamán.**

De manera general, excepto la educadora de aula, todos los profesionales conocen la existencia de un programa afectivo-sexual del centro que se creó hace unos años. Este se diseñó, comenta la directora, con base a las incidencias que se fueron recogiendo de los usuarios y usuarias del centro en cuanto a las conductas de este ámbito, y de manera conjunta con otro centro de Granada de características similares. Una vez que el programa se concluyó, afirma que tuvieron reuniones con todo el personal con el objetivo de llevar a cabo actuaciones unánimes en cuanto a estas incidencias.

Por otro lado, tanto la tutora como el orientador y directora del centro coinciden en que este programa se va revisando ya que se debe ir adaptando a las nuevas cuestiones y aportaciones que van apareciendo.

En el caso del orientador del centro, también forma parte de un Comité de Bioética del mismo, desde el que se sigue trabajando para atender a todo lo referente a aspectos afectivo-sexuales, ya no solo de los usuarios del Centro de Educación Especial Acamán, sino también para dar respuesta a todo tipo de conductas de esta índole que puedan surgir en los pisos tutelados, Centro de Atención Diurna, o en la Unidad de Daño Cerebral Adquirido de esta institución, que son totalmente distintas unas de otras, y se implementan cuando surge la necesidad, afirma de nuevo el orientador, por lo que señala que se tiene siempre en cuenta el perfil de los usuarios a los que se atiende. La directora, por el contrario, comenta que estos contenidos del programa se implementan desde que los usuarios son pequeños, de manera transversal.

Por lo que respecta a los profesionales de referencia en cuanto a estas cuestiones, existen diferentes opiniones al respecto. La tutora sostiene “Al principio era el orientador y psicólogo del centro quien estaba formado en estas cuestiones, pero ahora cuando

ocurre algo nosotros lo debatimos entre el orientador, la tutora y demás personas que trabajamos directamente con ellos” (14:18 en Tutora de aula). El orientador comenta que suelen ser los orientadores quienes se encargan de estos aspectos, lo que coincide con lo dicho por la directora:

En lo que respecta a los profesionales de referencia en cuanto a estas cuestiones, normalmente está centrado en el Departamento de Orientación y en la dirección. También tenemos esta nueva figura representante de Bienestar y Protección del alumnado, por lo que hacemos como una especie de equipo donde se abordan todo este tipo de cuestiones. (4:13 en Directora).

En cuanto a los objetivos del programa afectivo-sexual del centro, en base a la información reflejada en los documentos y la aportada por los profesionales a través de las diferentes entrevistas semiestructuradas, se pretende principalmente sensibilizar a los diferentes agentes que intervienen en la educación de las personas con discapacidad intelectual sobre la necesidad de favorecer actitudes de empatía y de respeto hacia la sexualidad de estas personas, y favorecer el desarrollo afectivo sexual satisfactorio de las personas con discapacidad intelectual en consonancia con las premisas de “integración” y “normalización” de estas personas. El orientador por su parte comenta que el objetivo de estos programas es mejorar la vida de los usuarios en este ámbito, y apunta:

Con los perfiles un poco más bajos intelectualmente quizá va más relacionado con el sexual, y con los perfiles un poco más altos más relacionados con el afectivo. O al revés, según el nivel que presenten. También, lo que tiene que ver con los usuarios que están en residencia o piso con lo sexual, y con los alumnos del centro o los usuarios del Centro de día son sesiones centradas más en lo afectivo. (2:19 en Orientador)

De la misma manera, la directora aporta que durante los primeros años se suele trabajar más el ámbito afectivo y a medida que van creciendo y entrando en la

adolescencia se comienzan a trabajar ambos aspectos. Por último, más específicamente, la tutora comenta que los usuarios de su aula habían trabajado previamente aspectos de índole afectiva-sexual en los años anteriores a llegar a su aula, en un primer momento aspectos más relacionados con lo afectivo y desde hace unos cursos también sexuales.

Cabe destacar en este apartado que la educadora, al no conocer la existencia de estos programas de educación afectivo-sexual, no está al tanto de los objetivos de estos.

En cuanto a los contenidos de ambos programas de educación afectivo sexual del centro, el denominado Guía de criterios, parte de unos criterios orientativos como son:

- El consentimiento-capacidad, por el que se sostiene que una conducta debe ser consentida por ambas personas como condición indispensable para que sea permitida.
- La excitación, entendida como el conjunto de signos derivados de la propia conducta, como son el sofoco, nerviosismo, respiración agitada etc. De este criterio se establece como principio que la intimidad debe ser el marco deseable de la experiencia sexual, ya sea individual o en pareja, por lo que se debe producir en un espacio privado.
- El contexto, criterio por el que se van a permitir o no las distintas conductas. Para ello se distinguirá entre espacios públicos y privados, espacios de actividad y espacios de ocio. Los profesionales sostienen por su parte que el nivel de tolerancia será mayor en los últimos.
- Normalización de las conductas socialmente adecuadas.

Por su parte, en el “Programa afectivo-sexual base”, se refleja el desarrollo de contenidos referentes al cuerpo (partes del cuerpo, diferencias entre hombres y mujeres, cambios corporales), inteligencia emocional (emociones, empatía, autocontrol, risoterapia y autoestima), habilidades sociales (cohesión grupal, escucha activa y comunicación no verbal), afectividad (conocer muestras de afecto), sexualidad y abuso.

Por otro lado, las estrategias empleadas para trabajar la educación afectivo-sexual con los usuarios son muy diversas. Ante situaciones espontáneas que surgen en el aula, la tutora trata el tema en privado si el usuario/a así lo quiere, o por el contrario establece un debate general al respecto, que frecuentemente apoya con videos de internet que estén relacionados. Esta profesional señala que los aspectos de esta índole aparecen continuamente en el día a día del aula, ya sea por llevar a cabo una actividad previamente organizada con motivo de alguna efeméride del centro, por una noticia reciente que tenga relación, cuestiones personales que aporte algún usuario etc., además de tratar temas relacionados con el abuso, la tolerancia, métodos anticonceptivo...De igual manera la educadora trata en los talleres de igualdad que imparte, aspectos relacionados en su mayoría con los conflictos entre parejas, relaciones sexuales, cuestiones referentes al colectivo LGTBI, aspectos de igualdad etc., siempre invitando a los usuarios y usuarias a hablar sobre las cuestiones que les ocurran con la mayor naturalidad, haciéndoles reflexionar ante ello e incitando a que sepan tomar decisiones por ellos mismos.

Con respecto al género femenino, ambas profesionales aseguran trabajar de manera específica informándoles acerca de la violencia y abuso sexual etc. Ante esta cuestión, la directora del centro sostiene que este cuenta con varios protocolos para los casos de violencia sexual que puedan darse en la institución, no sólo de Hermanas Hospitalarias sino también de la Consejería de Educación. Añade además cuentan desde hace relativamente poco tiempo con una figura nueva de “Bienestar y Protección del alumnado”, que asiste en ocasiones al centro.

El orientador por su parte, a la hora de actuar frente a estas cuestiones, discrimina en primer lugar si se trata de aspectos sexuales o afectivos, y el contexto en el que suele darse (colegio o seno familiar). Para cuestiones de índole sexual que surjan en el centro, comenta que se suele elaborar un programa personalizado en el que se trabaja según el perfil del usuario, sus necesidades y madurez, para que este identifique los contextos en los que puede tener una conducta concreta. De la misma manera queda reflejado en el documento “Guía de criterios”, donde se establece que la intervención a los usuarios tras la observación de conducta afectivas o sexuales inadecuadas dependerá de la gravedad, frecuencia, nivel cognitivo y edad del usuario. Dependiendo de estos factores, se llevará

o no a cabo un programa de intervención específico para ese usuario en cuestión, o medidas más drásticas si se trata de conducta de acoso o abuso realizada de forma consciente. Aun así, señala el orientador, siempre se traslada a la familia ya que considera que es el entorno donde tienen que producirse conductas de este tipo. Para aspectos afectivos, este profesional suele trabajar aspectos relacionales como el contacto físico, a través de sesiones de habilidades e interacción sociales, haciendo uso del *role playing* fundamentalmente.

Por lo que respecta a la metodología, en el documento “Programa afectivo sexual base” se refleja que se lleva a cabo un enfoque constructivista, que parte de los conocimientos previos y motivaciones del grupo, generando así mayores probabilidades de éxito, construyendo el aprendizaje activo y participativo, adquiriendo e interiorizando así nuevas destrezas y actitudes. Esta metodología referencia la importancia de la vivencia y experimentación del conocimiento, a través del juego o dinámicas activas, intentando aunar distintas capacidades, competencias y destrezas, buscando un aprendizaje significativo. Cada año, comenta la tutora del aula, se adaptan las actividades del programa para trabajar la afectividad y sexualidad según el perfil del alumnado y el nivel de comprensión que tengan.

En cuanto a esto, la educadora aporta que, en este caso, el grupo trabaja similar, excepto algún caso concreto en el que hay que incidir más para que participe y adaptar el contenido a un lenguaje más sencillo. Por lo que respecta a la metodología empleada a la hora de llevar a cabo actividades afectivo-sexuales, tanto la tutora como la educadora de aula coinciden en que trabajar de manera grupal es más enriquecedor, siempre que no sea una cuestión personal, ya que al establecer debates y tener la oportunidad de escuchar las experiencias de los demás favorece el aprendizaje de los usuarios. Además, sostienen que de esta manera participan los usuarios más tímidos o con menos capacidad para expresarse. Por su parte, la educadora anota que las actividades que ella lleva a cabo con el alumnado están diseñadas por ella a partir de conceptos que van surgiendo en el aula. Por último, el orientador comenta que las actividades parten del programa cuando son más específicas, o en caso contrario, las introduce a través de sesiones de habilidades sociales de manera transversal.

En cuanto a los recursos empleados, los más frecuentes utilizados por la tutora y educadora de aula son la pizarra digital para proyectar videos y cortos de YouTube. Por último, para evaluar a los usuarios y usuarias en estas actividades, la tutora afirma que se establecen una serie de objetivos para conocer si van avanzando o no. La educadora por su parte evalúa por un lado la actitud que muestran los usuarios en cuanto a la participación, atención o interacción, y por otro la su capacidad de reflexionar acerca del tema propuesto y asimilación de ideas y conceptos.

## **5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Actualmente, existe una opinión popular acerca de la importancia de trabajar aspectos de índole afectivo-sexual en los centros educativos desde los primeros años, así lo afirman en una publicación organizaciones como la OMS, ONU, UNESCO y UNICEF (2018), donde se sostiene que llevar a cabo una educación sexual y afectiva desde edades tempranas tiene un impacto muy positivo en las generaciones de jóvenes, ya que mejora su salud sexual y reproductiva, desmontando la falsa creencia de que un mayor conocimiento de estos ámbitos dan lugar a un mayor número de comportamientos de riesgo, ya que por el contrario, los disminuye. Aun así, al realizar una búsqueda exhaustiva sobre esta temática en diferentes bases de datos, no se encuentran suficientes modelos de intervención de educación afectivo-sexual para jóvenes, y menos aún dirigidos al colectivo con discapacidad. A pesar de ello, toda la bibliografía que se ha consultado coincide con los resultados obtenidos tras este proceso de investigación.

Por tanto, esta investigación tiene como finalidad analizar si se imparte o no educación afectivo-sexual en el Centro de Educación Especial Acamán con el colectivo de usuarios/as con discapacidad intelectual, y conocer, en caso afirmativo, de qué manera se llevan a cabo estas intervenciones.

Los resultados del estudio evidencian que la educación afectivo-sexual que se imparte al alumnado del CEE Acamán no está del todo sujeta a un modelo de intervención unificado en cuanto a estas temáticas, a pesar de que existan varios programas específicos en el centro para ello. Es cierto que los y las profesionales mencionan haberse formado y realizado cursos relacionados con estos ámbitos, lo cual posibilita que, aun así, las actuaciones llevadas a cabo con los usuarios sean efectivas, pero se podría concluir que sus conocimientos acerca de estas temáticas no son lo suficientemente específicos, y, tal y como sostienen Pedro-Viejo y González (2017) es primordial que estos programas sean llevados a cabo por docentes cualificados y preparados para ello.

A pesar de ello, los y las profesionales solventan cada día con gran esfuerzo, a través de sus propios recursos y metodologías, las cuestiones relacionadas con aspectos afectivos y sexuales que se dan en los usuarios del centro para poder apoyarlos, tanto a ellos como a sus familias, y cubrir sus necesidades y demandas en la medida de lo posible, ya que la conducta de los usuarios, tanto en el centro como en su vida personal, mejora cuando estos controlan y manejan su propia sexualidad. Es por ello por lo que, como afirma Deffew (2019) la educación sexual, así como la educación en cualquier otra área del desarrollo de la persona, debe ser una educación en valores, más aún cuando concierne a aspectos de tal importancia como la dimensión reproductiva o la prevención del abuso.

Con este estudio se refleja también la necesidad de poder realizar actividades más significativas a la hora de educar en sexualidad y afectividad, en las que los usuarios puedan tener contacto con iguales pertenecientes a centros educativos ordinarios, para que aprecien que sus problemáticas y curiosidades son las mismas que las de otros chicos y chicas de su edad, ya que los programas de educación afectivo-sexual existentes suelen estar basados en la transmisión de meros conocimientos teóricos, por lo que resultan ser poco aplicables a la vida real (Lanchas, 2019). Además, esta educación afectivo-sexual debe ajustarse a las necesidades e individualidades de cada usuario del centro, así como lo afirman Estruch-García et al. (2021), ya que, de esta manera, potenciarán la vivencia de la sexualidad desde una perspectiva positiva.

En cuanto a la metodología de estas actividades, se concluye por un lado que es más favorecedor llevarlas a cabo de manera grupal si es posible, ya que de esta manera el aprendizaje es más enriquecedor, lo cual es apoyado por Finlay et al. (2015) que sostienen de igual manera que estas intervenciones afectivo-sexuales deberían realizarse en grupos con un nivel cognitivo homogéneo, ya que por el contrario se entorpecería el éxito de estas. Aun así, para cuestiones de índole sexual más concretas como por ejemplo conductas desarrolladas en el centro por alguno de los usuarios que se puedan considerar inapropiadas, se suele elaborar un programa personalizado en el que se trabaja según el perfil de este, sus necesidades y madurez.

A través del desarrollo de esta investigación se puede afirmar que de entre los contenidos que deben trabajarse a la hora de educar en sexualidad y afectividad, deben estar de manera general, según Díaz et al., (2013), aspectos relacionados con habilidades sociales, relaciones afectivo-sexuales, conductas sexuales y salud sexual. Además de estos, en uno de los programas de índole afectivo-sexual existente en el centro, se refleja también el desarrollo de contenidos referentes al cuerpo, haciendo referencia a sus partes, diferencias entre ambos sexos y evolución corporal; inteligencia emocional, en lo referente a emociones, empatía, autocontrol o autoestima; afectividad, en cuanto al conocimiento de diferentes muestras de afecto; sexualidad y abuso.

Es importante destacar que las desigualdades de género también originan diferencias en cuanto a las distintas formas de violencia sexual (Enable, 2021), por lo que en el centro se tiene muy en cuenta la perspectiva de género a la hora de impartir educación afectivo-sexual a los usuarios y usuarias, lo cual aporta más eficacia a sus intervenciones (OMS, 2018), trabajando de manera específica en temáticas de abuso sexual y violencia de género. Además, el centro cuenta con protocolos específicos en caso de violencia sexual, que ya han sido empleados en alguna ocasión, y actualmente con una figura de “Bienestar y protección del alumnado” a la que se recurre ante alguna situación problemática.

Por otro lado, se puede confirmar también que el colectivo con discapacidad intelectual sí que manifiesta un interés continuado por temáticas de carácter afectivo o sexual (Gil-Lario, 2018), ya que su desarrollo en estos ámbitos no se distancia a grandes rasgos del de los jóvenes sin discapacidad (Lanchas, 2019). Esto desmontaría algunos de los mitos existentes acerca de la asexualidad o poca necesidad de afecto que las personas con discapacidad reflejan en su desarrollo afectivo-sexual (Riviera, 2008).

La investigación ratifica por otro lado, que muchas de las familias del colectivo de jóvenes con discapacidad continúan teniendo esta visión sobreprotectora y estereotipada tanto de la vida sexual de sus hijos e hijas, como de su desarrollo afectivo y sus relaciones personales, lo que genera una falta de oportunidades para el autoconocimiento y desarrollo sexual de estos. También, a nivel social y emocional, se puede concluir que algunos de los usuarios podrían tener una vida mucho más normalizada si en el seno familiar se les permitiese. De la misma manera lo corrobora la American Psychiatric Association (2013), que expone que en la mayoría de los casos la discapacidad que se da en las personas suele ser leve, lo que hace que este colectivo sea capaz de mantener relaciones sentimentales y sexuales satisfactorias durante su vida adulta. Cabe señalar, que la educación afectivo-sexual es una tarea que se desarrolla fundamentalmente en el seno familiar (Pedro-Viejo y González, 2017), por lo que esta debe asumir dicho papel de forma consciente, y más aún cuando se trata del alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Aun así, sí que es cierto que existe una minoría de familias que se muestra abierta y partícipe a tratar estas cuestiones con sus hijos e hijas, de acuerdo con lo mencionado por Deffew (2019).

En conclusión, a pesar de no seguir de manera específica los programas existentes de educación afectivo-sexual del centro, los profesionales del mismo trabajan estas temáticas de manera transversal día a día con los usuarios del CEE, a través de diferentes recursos y actividades elaboradas de manera autónoma, dando respuesta de esta manera a las necesidades que presentan los chicos y chicas del centro. Destacar finalmente que esta educación afectiva y sexual tiene mejores resultados cuando familias, escuelas, organismos de salud, y elementos comunitarios trabajan de manera cooperativa.

Durante la realización de este estudio se han encontrado algunos inconvenientes que han dificultado su desarrollo. En primer lugar, la bibliografía relacionada con educación afectivo-sexual es escasa y en ocasiones se encuentra obsoleta. Más aún cuando se trata de programas de educación afectivo-sexual dirigidos al colectivo con discapacidad intelectual. Por otro lado, se llevó a cabo en un primer momento una observación individual de campo de corte semiestructurado en el aula de la tutora y educadora que fueron entrevistadas, pero no se pudieron plasmar finalmente en este estudio por ser demasiado escuetas. Del mismo modo, la idea inicial de la investigación era la realización de entrevistas a los usuarios del aula y sus familias, además de las que se llevaron a cabo a los profesionales del centro, con el objetivo de obtener una información más detallada, pero por falta de tiempo y la negativa de algunas de las familias no fue posible. A todo esto, se le suma la elevada carga de trabajo de los profesionales del centro, que ha dificultado en ocasiones el desarrollo de la investigación.

En cuanto a las perspectivas de futuro, es remarcable que uno de los dos documentos de educación afectivo-sexual con los que cuenta el centro fue elaborado por estudiantes universitarios que se encontraba realizando sus prácticas en el mismo, por lo que hubiera sido más interesante que hubieran sido expertos en educación, y más concretamente en educación afectivo-sexual en personas con discapacidad, quienes lo hubieran diseñado. Además, sería necesaria también una actualización real de los estos programas existentes en el centro para su posterior puesta en marcha de una manera más específica.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Psychological Association [APA]. (2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)

Andrés, A., Nguyen, T., Rayó, A. y Redondo, S. (2020). Análisis empírico integrado y estimación cuantitativa de los comportamientos sexuales violentos (no consentidos) en España. ] Violencia sexual en España: una síntesis estimativa. *Grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV) Universidad de Barcelona*. [https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/seguridad-ciudadana/Analisis-empirico-integrado-y-estimacion-cuantitativa-de-los-comportamientos-sexuales-violentos-no-consentidos-en-Espana\\_126210120.pdf](https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/seguridad-ciudadana/Analisis-empirico-integrado-y-estimacion-cuantitativa-de-los-comportamientos-sexuales-violentos-no-consentidos-en-Espana_126210120.pdf)

Bartolomé, A (2021, 3 de marzo). España, a la cola de Europa en Educación sexual. Magisterio. <https://www.magisnet.com/2021/04/espana-a-la-cola-de-europa-en-educacion-sexual/>

Borawska-Charko, M., Rohleder, P. y Finlay, M. L. (2017). The sexual health knowledge of people with intellectual disabilities: A review. *Sexuality Research and Social Policy*, 14(4), 393-409. doi: 10.1007/s13178-016-0267-4

Calvo, S. (2021). Educación sexual con enfoque de género en el currículo de la educación obligatoria en España: avances y situación actual. *Educatio siglo XXI*, 39(1), 281-304. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/469281/301921>

Deffew, A. (2019). Intimate relationships and sexuality for adults with an intellectual disability: exploring the views of adult intellectual disability service providers and their staff members. Doctoral thesis. University of Limerick, Ireland.

Enable 'Fact sheet on Persons with Disabilities', Organización de las Naciones Unidas, [s.f.] <https://www.un.org/disabilities/documents/toolaction/pwdfs.pdf>

Estruch-García, V., Fernández-García, O., Cervigón-Carrasco, V., Elipe-Miravet, M., y Gil-Llario, M.D. (2021). Metodología de los programas de educación afectivo-sexual para personas con diversidad funcional intelectual: una revisión sistemática. *International*

*Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 2 (4), 421-432.  
<https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEF/article/view/2250/1923>

Farias, L. (2016). La observación como herramienta de conocimiento y de intervención. En P. Schettini e I. Cortazzo (Coord). Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa (8-17). edulp: Editorial de la Universidad de La Plata.  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento\\_completo\\_%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1#page=8](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo_%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1#page=8)

Finlay, W. M. L., Rohleder, P., Taylor, N., y Culfear, H. (2015). “Understanding” as a practical issue in sexual health education for people with intellectual disabilities: A study using two qualitative methods. *Health Psychology*, 34(4), 328–338.  
<https://doi.org/10.1037/hea0000128>

Flórez, J. (2018). La comprensión actual de la discapacidad intelectual. *Sal Terrae*, 106, 479-491.

Frawley, P. y Wilson, N. J. (2016). Young people with intellectual disability talking about sexuality education and information. *Sexuality and Disability*, 34(4), 469-484.  
<https://doi.org/10.1007/s11195-016-9460-x>

Gil-Llario, M. D., Elipe-Miravet, M., Giménez-García, C., Bisquert-Bover, M., y Castro-Calvo, J. (2019). Validación de un instrumento de evaluación del comportamiento sexual de personas con discapacidad intelectual para padres (ECS-PA). *International Journal of Developmental and Educational Psychology*

INFAD Revista de Psicología, 1 (4), 519-528.  
[https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/14409/1/0214-9877\\_2019\\_1\\_5\\_519.pdf#page=2](https://dehesa.unex.es/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/14409/1/0214-9877_2019_1_5_519.pdf#page=2)

Gil-Llario, M. D., Ballester-Arnal, R., Fernández-García, O., y Morell-Mengual, V. (2020). La evaluación de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual: construcción y descripción de una entrevista semiestructurada. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 1 (1), 379-391  
[https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/14023/1/0214-9877\\_2020\\_1\\_1\\_379.pdf](https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/14023/1/0214-9877_2020_1_1_379.pdf)

- Gil-Llario, M.D., Ballester-Arnal, R., Fernández-García, O., Caballero-Gascón, L., y Morell-Mengual, V. (2018). La evaluación del abuso sexual en personas con discapacidad intelectual: proceso de construcción y validación de un instrumento de autoinforme. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. INFAD Revista de Psicología*, 2, 111-118.  
<https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1357/1174>
- Gobierno de Navarra (2017) EL PROGRAMA SKOLAE, UN ITINERARIO PARA APRENDER A VIVIR EN IGUALDAD  
<https://www.educacion.navarra.es/documents/27590/1325202/Libro+SKOLAE+CAST+web.pdf/1ba58d8b-d13b-4f2d-0fc1-9c5e99d5946e>  
[https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/03/af\\_informe\\_investigacion\\_2020.pdf](https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/03/af_informe_investigacion_2020.pdf)
- Guerrero, M.A., (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.  
<https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Hamui, L., y Vives, T. (2022) Las preguntas analíticas en investigación cualitativa. *Investigación en educación médica*, 11(41) 97-102  
<https://www.redalyc.org/journal/3497/349772653012/html/>
- Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia 2020. Consultado el 06 de marzo del 2023.  
[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176782&idp=1254735573175](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176782&idp=1254735573175)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. «BOE» núm. 340. I. Disposiciones generales  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264)
- Liga española de la educación y la cultura popular (2020). La educación afectivo-sexual en el marco de la educación integral de jóvenes y adolescentes.  
[https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/03/af\\_informe\\_investigacion\\_2020.pdf](https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/03/af_informe_investigacion_2020.pdf)
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. En: Lopezosa, C.; Díaz-Noci, J.; Codina, L. (ed.). Anuario de

- Métodos de Investigación en Comunicación Social, 1, 88-97. Barcelona: DigiDoc-Universitat Pompeu Fabra DOI: 10.31009/metodos.2020.i01.08
- Rivera Sánchez, P. (2008). Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. *Revista Educación*, 32(1): 157-170.  
<https://doi.org/10.15517/revedu.v32i1.529>
- Morell-Mengual, V., Gil-Llario, M. D., Díaz-Rodríguez, I., y Caballero-Gascón, L. (2017). Actitudes de padres, profesionales y población general hacia la sexualidad de las personas con discapacidad física e intelectual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 173-183.  
doi:10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1040
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019). Clasificación Internacional de Enfermedades 11ª Edición [CIE-11]. <http://id.who.int/icd/entity/605267007>
- ORDEN de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC, núm. 250, de 22 de diciembre de 2010.  
<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html>
- Palacios, A., y Romañach, J. (2020). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Intersticios. Revista Sociológica de pensamiento crítico*, 14(2/1), 43-54.  
<https://intersticios.es/article/view/20493/13615>
- Pedro-Viejo, A., y González, M.D. (2017). Educación afectivo-sexual de los niños y adolescentes con discapacidad intelectual. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, 372, 24-30. <https://doi.org/10.14422/pym.i372.y2017.004>
- Piza, N.D., Amaiquema, F.A., y Beltrán, G.E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000500455&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su

inclusión social. *Boletín Oficial del Estado*  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632>

Romañach, J., y Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. Foro de Vida Independiente.  
[http://forovidaindependiente.org/wp-content/uploads/diversidad\\_funcional.pdf](http://forovidaindependiente.org/wp-content/uploads/diversidad_funcional.pdf)

Rueda, P., y Novell, R. (2021). Conductas que nos preocupan en Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. Confederación Plena inclusión España.

Voces de adolescentes con discapacidad sobre la violencia y discriminación en la familia, escuela y comunidad. Una consulta rápida en 11 países de América Latina. (2022). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*.  
<https://www.unicef.org/lac/media/37096/file>

## **7. ANEXOS**

### **7.1 Entrevistas a los profesionales codificadas**

## 7.1.1 Entrevista a la directora

**Género: Mujer**

**Edad: 63**

### 1. ¿Cuál es su formación? ¿Qué puesto ocupa en este centro y desde cuando?

Soy licenciada en Pedagogía. Anteriormente fui maestra en el centro pero llevo 22 años siendo la directora directora pedagógica.

91 Soy licenciada en...

FORM

### 3. ¿Ha recibido alguna formación sobre educación y atención sexual en personas con discapacidad intelectual?

Si.

### 4. ¿Detecta carencias en su formación respecto a este ámbito?

Si, sobre todo porque considero necesario que hay que estar constantemente actualizado y formado, tanto en este como en todos los ámbitos.

92 ¿Dete...

FORM

### 5. ¿Conoce si existe algún programa específico para la educación afectivo-sexual en el centro?

Como te comentaba desde hace bastante años junto con un colegio de Hermanas Hospitalarias de Granada (que es un centro similar al nuestro), hicimos un programa afectivo-sexual para alumnos con discapacidad intelectual en el que participaron para su diseño tanto el personal de Granada como el personal nuestro. Lo que hacíamos era recoger incidencias que teníamos con nuestro alumnado en ese ámbito y en base ellas pues se elaboró un programa afectivo sexual. Una vez que el programa se terminó tuvimos reuniones con el personal para formarlo y decirle cómo teníamos que actuar, con el objetivo de tener todos la misma visión en cuanto a las incidencias que hubiera con el alumnado.

93 Como te comentaba...

CONOCPR

### 6. En caso afirmativo, ¿considera que tienen un impacto positivo?

Yo creo que tiene un impacto muy positivo, sobre todo con nuestros chicos y chicas; pero tenemos que seguir trabajando. Las familias nos piden continuamente cómo abordar estos temas porque tienen muchos problemas en casa también, así que creo que debemos seguir avanzando y mejorando estos programas, aunque intentemos ya mantenerlos actualizados, porque es verdad que desde el año que hicimos el programa hasta ahora han habido muchos cambios, sobre todo en cuanto al perfil del alumnado.

94 Yo creo que fi...

IMPACTOPR

### 7. ¿Detecta alguna carencia en estos programas?

Lo que te estoy comentando, sobre todo actualizarlo a los nuevos perfiles de usuario.

95 L...

DEBILPR

### 8. ¿Cuáles son los objetivos del programa? ¿Conoce si están más relacionados al

**desarrollo afectivo o al sexual?**

El programa es afectivo-sexual, por lo que se trabajan ambas partes. Sí que es verdad que dependiendo de la edad del alumnado, los primeros años trabajamos más lo que es afectividad y a medida que entran en otras edades más complicadas de adolescencia se trabajan ambas cosas.

916 El pro...	◇ OBJPR
---------------	---------

**9.¿Conoce a qué edad suelen implementarse este tipo de programas?**

Desde pequeños, como área transversal.

917 S...	◇ CONOCPR
----------	-----------

**10.¿Cuenta el centro con protocolos específicos para casos de violencia sexual: como abuso sexual o violencia de género?**

Sí, nosotros tenemos varios protocolos, no sólo de Hermanas Hospitalarias, sino también asumimos los de la Consejería de Educación. Incluso tenemos este año una figura nueva que se llama Bienestar y Protección del alumnado, y tenemos una persona referente que asiste en ocasiones al centro.

918 S1, no...	◇ ESTRAT
---------------	----------

**11.¿Las y los profesionales (educadores) reciben alguna formación sobre cómo educar y atender a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?**

Sí, normalmente hacemos cursos de formación. También, la persona de referencia de Bienestar y Protección del alumnado nos va poniendo al día de todos los protocolos nuevos que salen, además de las charlas etc. respecto a este tema.

919 S1...	◇ FORM
-----------	--------

**12.¿Hay algún profesional de referencia en cuanto a estas cuestiones?**

Si, normalmente está centrado en el Departamento de Orientación y en la dirección. También, como te he comentado tenemos esta nueva figura representante de Bienestar y Protección del alumnado, por lo que hacemos como una especie de equipo donde se abordan todo este tipo de cuestiones.

9110 S1, O...	◇ CONOCPR
---------------	-----------

## 7.1.2 Entrevista al Orientador

**Género: Hombre**

**Edad: 40**

**1 ¿Cuál es su formación? ¿Qué puesto ocupa en este centro y desde cuando?**

Soy licenciado en Pedagogía y trabajo en este centro desde hace 12 años. Además, este año aparte de ser orientador soy subdirector.

6:1 S... FORM

**2. ¿Cuál es su experiencia con respecto a la educación y atención a personas con DI?**

Pues estos 12 años que llevo trabajando.

6:2 P... EXPER

**3 ¿Ha recibido alguna formación sobre educación y atención sexual en personas con discapacidad intelectual?**

Formación como tal no, pero sí es verdad que he participado en formaciones para hablar de la discapacidad y sexualidad en el ámbito educativo.

6:3 F... FORM

**4. ¿Detecta carencias en su formación respecto a este ámbito?**

Carencias como tales no, pero el poder tener más formación para poder implementar mejoras con los chicos siempre está claro que sí.

6:4... FORM

**5. ¿Los usuarios/as del centro acuden a su despacho para hacer consultas sobre temas relacionados con lo afectivo-sexual?**

Sí, pero es más frecuente, por el perfil de alumnado que tenemos, que sea la tutora o la familia la que nos consulte, más que el alumnado en sí.

6:5 S... CONDUCTAL

**6. ¿Cómo se siente cuando tiene que tratar este tipo de información?**

Con total normalidad.

6:6... EXPER

**7. ¿Cómo trabajan los temas afectivo-sexuales? ¿Cómo diría que responden los usuarios en actividades de esta índole?**

Cuando son más sexuales por así decirlo que afectivo, hacer un programa individualizado para detectar el problema, sobre todo atendiendo a las situaciones en las que se suele darse, en el ámbito del hogar o en el colegio. Si es en el colegio, y dependiendo un poco del perfil que tenga el alumnado pues se trabaja con pictogramas, se trabaja bien en espacios donde él puede identificar en qué situaciones puede tener esa conducta y cuando no, que sobre todo en el colegio pues no suele o no solemos dejar que que aparezca esa conducta y siempre lo derivamos a un trabajo que se hace en el hogar con la familia porque es el lugar que entendemos en el que tienen que producirse esas conducta si así lo desea; y lo que es más relacionado a la afectivo se suele trabajar en los niveles más altos pero los pequeños también, tiene que ver mucho a la hora de relacionarse, de cómo poder tocar a un amigo o cómo poder tocar a una pareja como saludarlos el tema de los besos el tema de los abrazos hay chicos que están siempre continuamente abrazando y se les intenta pautas de cómo tiene que hacerse también para que sean capaces de identificar si se está produciendo una conducta afectiva que es inapropiada pues conocerla para poder identificarla y todo eso se hace sobre todo en sesiones de habilidades sociales e interacción social y utilizando mucho el rol

6:7 Cuando son más sexuales por así decirlo que afectivo, hacer un progr...  
ESTRAT

playing, que es la situación de recrear aspectos de la vida cotidiana que le pueden servir a ellos para identificar esas conductas y saber lo que está bien y está mal.

Los usuarios responden bien. Se trabaja lo afectivo o lo sexual según la edad, necesidades y madurez del alumnado.

**8. ¿Conoce si existe algún programa específico para la educación afectivo-sexual en el departamento? ¿Quién lo ha diseñado y qué se ha tenido en cuenta a la hora de hacerlo? ¿A quién están dirigidos?**

En el departamento hay uno de hace un montón de tiempo que se ha ido trabajando lo que pasa que ese mismo se va actualizando. Yo formo parte también de la Comisión de Bioética del centro, y a partir de ahí se trabaja de un programa para intentar atender a todo lo que nos llega referente a lo afectivo sexual. Existe ese programa sobre todo también para situaciones que no tienen que ver con el ámbito educativo, sino aquellos usuarios que tiene ACAMAN que están en pisos tutelados o que están en hogares esas conductas que ellos tienen afectivo sexuales pues son muy distintas las que pueden tener los alumnos que tienen el colegio. Entonces ese programa que sale de la Comisión de Bioética tiene varios matices en función del dispositivo con el que se vaya a trabajar y siempre está abierto a ir modificándolo según vayan surgiendo dudas y situaciones que se vayan dando porque no siempre son las mismas.

Para ello, tenemos en cuenta el perfil de las personas que nosotros atendemos y lo que nos ha ido surgiendo, aparte de lo que pueden ser las conductas sexuales inadecuadas referentes a relaciones sexuales, a masturbación o conductas que los usuarios no saben interpretar en cuanto a si son apropiadas o no.

En cuanto a quién los ha diseñado, la Comisión de Bioética, en la que solemos estar los orientadores y los psicólogos, que son quienes suelen diseñar ese tipo de programas.

Estos están dirigidos a todos los usuarios del centro, desde mayores a pequeños, colegios, unidad de daño cerebral adquirido, centro de día,

**9. En caso afirmativo, ¿considera que tienen un impacto positivo?**

Positivo en el usuario siempre porque lo que se intenta es como como en todo darle respuestas a la situación y a la demanda que que se nos presenta entonces sí

**10. ¿Detecta alguna carencia en estos programas?**

Carencia como tal no porque sino ya lo hubiésemos modificado si la hubiéramos identificado, pero es verdad que es un programa que siempre está abierto y sujeto a que los podamos modificar en función de lo que vaya surgiendo.

**11. ¿Cuáles son los objetivos del programa? ¿Conoce si están más relacionados al desarrollo afectivo o al sexual?**

En cuanto a los objetivos, pues mejorar la vida de los chicos y chicas en este ámbito

6:7

6:8 En el departamento hay uno de hace un montón de tiempo que se ha ido...  
CONOCPR

6:9 P...  
IMPACTOPR

6:10...  
DEBILPR

6:11 En cuanto a lo...  
OBJPR

básicamente. Con los perfiles un poquito más bajos intelectualmente quizá va más relacionado con el sexual, y con los perfiles un poquito más altos más relacionados con el afectivo. O al revés, según el nivel que presenten. También, lo que tiene que ver con los usuarios que están en residencia o piso con lo sexual, y con los alumnos del centro o los usuarios del Centro de día son sesiones centradas más en lo afectivo.

6.11

**12.¿Considera que estos programas se ajustan a las necesidades del alumnado?**  
Si.

6.12...  IMPACTOPR

**13.¿Conoce a qué edad suelen implementarse este tipo de programas?**  
Desde que surja la necesidad. Se ha trabajado con chicos desde los cuatro o cinco años que ya manifiestan conductas sexuales inadecuadas, y después con los mayores en el cole hasta los veintiún años, y los compañeros de otros dispositivos hasta los sesenta y cinco.

6.13...  CONOCPR

**14.¿Hay algún profesional de referencia en cuanto a estas cuestiones?**  
En el colegio suelen ser los dos orientadores

6.14...  CONOCPR

**15.¿Propondría alguna mejora para estos programas en base a las necesidades que observa en el alumnado?**

Como mejora en sí, últimamente y con los nuevos recursos que hemos abierto como pueden ser los hogares (dispositivos donde conviven los usuarios), hemos tenido que reformular los programas para darle un punto de vista que antes no contemplábamos. Por tanto, mejoraría a través de formaciones a los trabajadores, como diseñar programas que se enfoquen en la aplicación en hogares donde conviven personas con discapacidad.

6.15 Como m...  DEBILPR

**16.Las actividades de esta índole que se llevan a cabo con el alumnado, ¿parten de alguno de estos programa o han sido actividades propias que se han diseñado para ellos?**

Parten del programa cuando son muy específicas en cuanto al tema el afectivo-sexual, pero es verdad que en una sesión de habilidades sociales aunque no estén preparados o no se vayan a dar esos temas cuando sale es verdad que los profesionales que lo llevan a cabo pueden reconducirlo para que siguiendo ese el programa se pueda trabajar.

6.16 Part...  METODOLOG

**17.¿Cuál es su percepción sobre cómo las familias responden a la sexualidad de sus hijos e hijas? ¿Considera que en el seno familiar se habla sobre ello?**

De todo. Nosotros tenemos familias que creen que su hijo a hija, por tener una discapacidad no puede tener deseos sexuales ni tener conductas sexuales inapropiadas, entonces es verdad que el chico cuando está aquí nosotros lo vemos y sabemos identificarlas y se lo decimos a las familias, y son un poco incrédulas y necesitan que trabajemos con ellas.  
En cuanto a los que son más mayores, y los que tienen una cierta autonomía, los padres son más conscientes de que su conducta sexual, sea inapropiada o no, va a estar presente a lo largo de su vida. Pero por lo que respecta a los chicos que están más afectados, los padres piensan que nunca van a manifestar ni van a tener ese deseo o conducta sexual.

6.17 De todo, Nosotros t...  PERCEPFAM

### 7.1.3 Entrevista a la educadora de aula

**Género: Mujer**

**Edad: 30**

**1. ¿Cuál es su formación? ¿Qué puesto ocupa en este centro? ¿Desde cuándo has ocupado este/estos puestos?**

Soy pedagoga, tengo un máster en orientación profesional y dos certificados de profesionalidad, uno en inserción laboral para personas con discapacidad y otro en igualdad efectiva de mujeres y hombres. En el cole trabajo como educadora, desde septiembre de este curso (2022).

11:1 S...  
FORM

**2. ¿Cuál es su experiencia con respecto a la educación y atención a personas con DI?**

Desde que acabé la carrera, estuve trabajando dando clases particulares generalmente a personas con discapacidad intelectual de colegios ordinarios. También, he trabajado en campamentos con personas con DI y en actividades deportivas incluyendo otras discapacidades.

11:2...  
EXPER

**3. ¿Ha recibido alguna formación sobre el ámbito afectivo-sexual, que esté dirigida a personas con discapacidad intelectual?**

No, ninguna formación específica, sino algún curso genérico sobre sexualidad dirigido a cualquier colectivo.

11:3...  
FORM

**4. ¿Detecta carencias en su formación respecto a este ámbito?**

Sí, podría conocer más sobre ello para transmitirlo a los alumnos, incluso cómo lo viven en general las personas con discapacidad.

11:4...  
FORM

**5. ¿De qué manera actúa cuando se dan situaciones espontáneas de índole afectivo sexual en el alumnado?**

Aún siendo un tema tabú, intento transmitir la mayor naturalidad al hablar de cualquier caso. Siempre intento que expliquen qué les pasa o qué les ha pasado, qué sienten o piensan respecto a ello y cómo solucionaría esa situación.

11:5...  
ESTRAT

**6. ¿Se habla sobre sexualidad en el aula? ¿Y sobre afectividad? ¿De qué manera? ¿Qué aspectos se tratan?**

En los talleres de igualdad, algunas veces salen temas relacionados sobre conflictos con parejas, relaciones sexuales... y los hablamos como explicaba antes. Sobre afectividad, de la misma manera, si surge algún caso lo hablamos, pero nada programado. Como decía antes, intento que cuenten hasta donde ellos quieran, que los demás vean que todos vivimos diferentes situaciones en materia sexual o afectiva y que tomen las decisiones para afrontarla ellos mismos.

11:6 EN LOS TALL...  
ESTRAT

**7.¿Qué recursos utilizas para llevar a cabo estas actividades?**

Generalmente intento hacer debates para compartir información y experiencias propias. Si es necesario, les explico algo más teórico, como, por ejemplo, hice en el último taller con los aparatos reproductores o las maneras de tener un embarazo. Y utilizo también videos que encuentre en internet que resulten interesantes.

11:7 Gene...	RECUR
--------------	-------

**8.¿De qué manera se evalúan los progresos del alumnado?**

Yo generalmente me fijo y evalúo dos aspectos. Por un lado, la actitud que muestran en el taller, es decir, si están atentos, si participan, si preguntan dudas, si interactúan con los demás. Y, por otro lado, su capacidad de reflexionar sobre cualquier tema, si empatizan y aportan ideas al debate, si asimilan algún concepto y lo incorporan a su vocabulario,...

11:8 Yo g...	EVAL
--------------	------

**9.Con respecto al género femenino ¿se trabaja con ellas de alguna forma específica? informándoles sobre qué es la violencia o abuso sexual, etc.**

Sí, tenemos el taller de igualdad en el que hablamos de este contenido, desde las identidades de género y orientaciones sexuales, hasta temas relacionados con el colectivo LGTBI, la violencia de género, relaciones de pareja, igualdad y machismo en diferentes contextos, etc.

11:9 S...	ESTRAT
-----------	--------

**10.¿De qué manera se llevan a cabo en el aula las intervenciones educativas de este ámbito: grupal, individual...? ¿Se llevan a cabo adaptaciones para cada usuario/a?**

Siempre trabajamos en grupo porque creo que favorece el aprendizaje al generar debates y poder escuchar a los demás y pensar en esas ideas distintas a las suyas y tener ese espacio de expresión y reflexión. En general el grupo trabaja similar, pero con ciertos alumnos hay que adaptar el contenido a un lenguaje más sencillo, hay que insistir en preguntar para que se unan a los debates o hacerles preguntas que generen una respuesta más compleja y reflexionada.

11:10 Siempre...	METODOLOG
------------------	-----------

**11.¿Cómo reacciona el alumnado con discapacidad intelectual cuando se llevan a cabo actividades en relación a estos ámbitos? ¿Ha percibido que existan dificultades a la hora de realizar este tipo de actividades? ¿Podría poner un ejemplo?**

Generalmente tienen muy buena actitud para trabajar cualquier tema sobre ello, más que dificultades, lo que surgen cuando hacemos debates son controversias entre ellos, opinan diferente y muchas veces intentan hacer valer su opinión ante la de los demás, por ejemplo, cuando tratamos las relaciones de pareja, en concreto los mitos del amor romántico, para algunos era normal tener comportamientos celosos en la pareja y defender su idea les hacía entrar en conflicto con quienes pensaban al contrario. También al tratar la violencia de género, es un tema muy sensible para algunos y hay que gestionarlo de otra manera, sin mostrar videos específicos que la

11:11 Generalmente tienen muy buena actitud...	CONDUCAL
--	----------

expliquen o no insistir en la participación en el debate en grupo.

**12.¿Cuáles son sus conductas afectivas o sexuales en el aula?**

Si te refieres a las conductas del alumnado, cada uno es diferente y se expresa distinto. Hay algunos que dan abrazos, besos constantemente o los piden; y otros que no lo hacen sea cual sea su motivo, su discapacidad, su timidez, su inseguridad,...y al hablar sobre lo que sienten un poco lo mismo. En cuanto a conductas sexuales, suelen ser más desinhibidos y generalmente vacilan con ello pero al hablar temas relacionados son más reflexivos y críticos.

**13.¿Le preocupa que alguno/a de los/las usuarios/as sea víctima de abuso sexual?**

Si, por supuesto, en mi caso en cuanto detecto algún comentario o experiencia que pueda hacer alusión al abuso sexual que sufre o que haya sufrido alguno de ellos/as, se lo comento a la tutora y se trata con el psicólogo y se toma la medida que se crea adecuada.

**14.¿Cómo se siente cuando tiene que tratar este tipo de información?**

Me siento algo confusa, porque no se si voy a dar la respuesta adecuada o no. Lo que intento hacer siempre es escuchar lo que la persona quiera contar e intentar hablarlo con una conversación tranquila, y si estamos en el taller grupal, aprovechando para contarles que hacer en esos casos.

**15.Las actividades de esta índole que se llevan a cabo con el alumnado,¿ parten de alguno de estos programas o son actividades propias que se han diseñado para ellos?**

Las actividades las diseño para ellos, enlazando un tema con otro que se ha hablado previamente, sabiendo qué medios utilizar porque captan mejor su atención, o hablar sobre temas que hayan propuesto.

**16.¿Conoce si existe algún programa específico para la educación afectivo-sexual en el centro?**

No, lo desconozco.

**17.En caso afirmativo, ¿considera que tienen un impacto positivo?**

Lo desconozco

**18.¿Detecta alguna carencia en estos programas?**

No sabría decirte.

**19.¿Cuáles son los objetivos del programa?¿Conoce si están más relacionados al desarrollo afectivo o al sexual?**

Lo desconozco.



**20. ¿Considera que estos programas se ajustan a las necesidades del alumnado?**

Lo desconozco.

11:2...  IMPACTOPR

**21. ¿Hay algún profesional de referencia en cuanto a estas cuestiones?**

Lo desconozco.

11:2...  CONOCPR

**22. ¿Conoce si se han trabajado previamente estos programas con el alumnado de su aula?**

Años anteriores han trabajado también en talleres de igualdad.

11:2...  CONOCPR

**23. ¿Ha percibido cambios en el comportamiento de los usuarios antes y después de haber aplicado los programas o actividades de esta índole?**

No grandes cambios, pero sí he notado que hacen comentarios aludiendo a temas tratados en el taller, conceptos nuevos aprendidos o cuentan noticias que han visto relacionadas.

11:2...  IMPACTOPR

**24. ¿Propondría alguna mejora para estos programas en base a las necesidades que observa en el alumnado?**

En referencia al taller de igualdad, propondría hacerlo no tan habitualmente, sino menos sesiones con más tiempo entre ellas, porque es difícil buscar contenido que no sea repetitivo y que mantenga su atención semana tras semana. También añadiría alguna actividad externa al centro o de manos de algún profesional que trate sobre algún tema de su interés, por ejemplo, relaciones sexuales en cuanto a enfermedades o anticonceptivos, o violencia de género en adolescentes.

11:24 En refer...  DEBILPR

**25. ¿Cómo describiría la relación entre el alumnado del aula?**

Generalmente muy buena, a veces surgen conflictos que entre ellos suelen aclarar, o con apoyo de la tutora. En alguna ocasión ha habido ciertos conflictos más graves pero originados por situaciones personales de alguno de ellos.

11:25...  RELAC

**26. ¿Cómo definiría su relación con el alumnado del aula?**

Yo creo que es muy buena. Empecé con ellos este curso y ambos nos hemos adaptado muy bien, me han acogido y me han hecho sentir parte de la clase. Habitualmente se apoyan en mí para contar situaciones que les pasan y en las que les pueda ayudar.

11:26...  RELAC

**27. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con este alumnado?**

Todo este curso escolar, desde septiembre.

11:2...  EXPER

**28.¿Cómo describiría a los usuarios a nivel social?¿Y emocional?**

Bueno, cada uno tiene una vida diferente fuera del centro. Siendo adolescentes están viviendo una etapa con situaciones nuevas para ellos, hacen nuevas amistades fuera, van solos a ciertos sitios,... también su experiencia personal y la diferencia de edad entre ellos, la relación de protección de la familia,... ha hecho que algunos se desenvuelvan mejor que otros, incluso sus necesidades personales los han llevado a enfrentarse a la vida social de diferente manera, de ahí que cada uno tenga sus particularidades para hacer vida social. Excepto algún caso concreto, creo que todos se desenvuelven acorde a su edad en su vida social. A nivel emocional, también viven muchas situaciones nuevas y diferentes en cada caso, pero no he detectado nada extraordinario fuera de lugar.

**29.¿Cómo describiría a los usuarios a nivel cognitivo?**

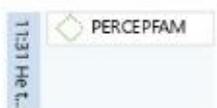
Salvo algún caso puntual de un nivel cognitivo muy inferior a la media de la edad, el resto del grupo a nivel general es homogéneo en lo referente a la escritura, lectura, reflexión. Después existen particularidades, como diferentes capacidades de atención, de retención, de organización, etc.

**30.¿Considera que todos los usuarios del aula poseen el mismo nivel de entendimiento para llevar a cabo las intervenciones afectivo sexuales?**

No, por ello hay que adaptar las actividades a quienes lo necesitan. Bien sea por su nivel cognitivo, por su experiencia personal o cualquier otro motivo, no tienen el mismo conocimiento sobre ello, por lo que en las actividades grupales hay que darles espacio a cada uno de ellos para que participen o para hablar con explicaciones y lenguaje más sencillo.

**31.¿Cuál es su percepción sobre cómo las familias responden a la sexualidad de sus hijos e hijas? ¿Considera que en el seno familiar se habla sobre ello?**

He tenido algún contacto con alguna familia y no ha habido conflicto relacionado con los temas que hablamos en el taller. Sin embargo, por lo que cuenta cada alumno de su vivencia, no suelen hablar aspectos de este ámbito con las familias, incluso encontrándose en esta etapa con momentos de cambio, de autoconocimiento, de nuevos aprendizajes.



## 7.1.4 Entrevista a la tutora de aula

**Género:** Mujer

**Edad:** 62

**1. ¿Cuál es su formación? ¿Qué puesto ocupa en este centro? ¿Desde cuándo has ocupado este/estos puestos?**

Soy licenciada en Pedagogía con especialidad de Educación Especial. Y en cuanto a mis funciones, soy tutora de aula desde el año 87 , y además jefa de estudios desde hace siete años.

S:1 S...  
FORM

**2. ¿Cuál es su experiencia con respecto a la educación y atención a personas con DI?**

Llevo toda la vida laboral en este centro. Empecé con niños más pequeños con cierto nivel pero se fueron convirtiendo en aulas asistenciales. Ahora mismo llevo tiempo trabajando con los mayores del centro.

S:2 L...  
EXPER

**3. ¿Ha recibido alguna formación sobre el ámbito afectivo-sexual, que esté dirigida a personas con discapacidad intelectual?**

Hemos tenido varias formaciones a lo largo de distintos cursos.

S:3...  
FORM

**4. ¿Detecta carencias en su formación respecto a este ámbito?**

No mucha, porque aunque no tengamos formación en algún aspecto nos vamos poniendo al día, sobre todo yo que trabajo con un aula de chicos más mayores porque el tema es súper transversal, está en el día a día continuamente por alguna situación personal de ellos o porque lo trabajamos por alguna temática específica.

S:4 No...  
FORM

**5. ¿De qué manera actúa cuando se dan situaciones espontáneas de índole afectivo sexual en el alumnado?**

Depende. Si es una historia muy personal siempre le doy la opción de hablarlo en privado. Pero si lo plantean en público lo hablamos entre todos en un debate. A veces actúo poniéndoles videos o dándoles datos sobre el tema en concreto por el que me preguntaron. Intento ser lo más objetiva posible.

S:5 Dep...  
ESTRAT

**6. ¿Se habla sobre sexualidad en el aula? ¿Y sobre afectividad? ¿De qué manera? ¿Qué aspectos se tratan?**

Sobre ambas cosas continuamente. Por ejemplo cogemos el día de la igualdad y aprovechamos porque está vinculado, o cogemos una noticia que ha pasado y lo relacionamos, o una serie que han visto, o cuestiones personales que ellos tienen duda; pero es continuo en la semana se habla tanto de la parte de sexualidad como de afectividad .

En cuanto a los aspectos que se tratan, pues a veces alguno de los usuarios pueden tener dificultades para relacionarse con una chica, también preguntan temas de maltrato, de tolerancia, abuso, temas relacionados con los anticonceptivos...

S:6 Sobre ambas cosas...  
ESTRAT

**7.¿Qué recursos utilizas para llevar a cabo estas actividades?**

Cuando son actividades programadas utilizo la pizarra digital. Suelo ponerles muchos cortos, y videos de Youtube. También aprovecho en muchas ocasiones situaciones personales que algunos de ellos quieran trasladar al resto.

S:7 C...  
RECUR

**8.¿De qué manera se evalúan los progresos del alumnado?**

Cuando son actividades elaboradas las programamos con una serie de objetivos entonces vamos viendo si van avanzando o no. De todas maneras es un tema que ellos parece que saben mucho pero continuamente tienes que estar afianzando determinados términos.

S:8 C...  
EVAL

**9.Con respecto al género femenino ¿se trabaja con ellas de alguna forma específica? informándoles sobre qué es la violencia o abuso sexual, etc.**

Si, continuamente.

S:9 S...  
ESTRAT

**10.¿De qué manera se llevan a cabo en el aula las intervenciones educativas de este ámbito: grupal, individual...? ¿Se llevan a cabo adaptaciones para cada usuario/a?**

Normalmente intentamos hacerlo en grupo porque se crea debate y entonces vas viendo que incluso el más tímido o la más tímida cuando está en grupo habla más, entonces sabemos un poco como opina o las carencias que tiene, pero si es una cuestión personal siempre se habla a nivel individual. Yo valoro mucho el tema del grupo, te dirigen mucho y plantean muchos temas, además de que ayuda muchísimo sobre todo para las personas que no son tan capaces de expresarse; se aclaran muchas ideas. Sobre todo por ejemplo con animarles a que no se callen, a que le cuenten sus cosas a su familia o a otra persona de confianza, siempre insistimos mucho en eso.

S:10 Normalmente inte...  
METODOLOG

**11.¿Cómo reacciona el alumnado con discapacidad intelectual cuando se llevan a cabo actividades en relación a estos ámbitos? ¿Ha percibido que existan dificultades a la hora de realizar este tipo de actividades?**

Sobre todo la timidez de algunos de ellos, pero trabajar en un grupo ayuda mucho. Entonces es más que nada las risitas y tonterías a veces por el corte que les da, pero es solo en el primer momento, después ellos se sueltan y hablan y comentan.

S:11...  
CONDUCAL

**12.¿Cuáles son sus conductas afectivas o sexuales en el aula?**

Hay quienes son muy abiertos o abiertas y expresan hasta con gestos entre juegos su afectividad y hay otros que les cuesta incluso el contacto físico ,un simple abrazo. Pero en general yo veo que tienen libertad para expresarse y naturalidad.

S:12...  
CONDUCAL

**13.¿Le preocupa que alguno/a de los/las usuarios/as sea víctima de abuso sexual?**

Si claro, ya hemos tenido la experiencia de que alguno haya sufrido su sexual. Ellos son muy vulnerables, y normalmente, y la mayoría están bastante protegidos por sus familias. Aún así me preocupa más el tema del acoso, pero sí que pueden ser víctimas de abusos sexuales.

5:13 Si C...  
PERFILALU

**14. En los casos que ha habido de violencia sexual, ¿qué protocolo se ha seguido?**

En el caso que hubo nos pusimos en contacto con la familia, aunque ella ya había hablado con ellos, por lo que nos facilitó el no tener que intervenir directamente con ellos. También hubo una intervención policial y después los trámites legales cuando una persona sufre abusos. Nosotros formamos un equipo para darle respuesta y apoyarla de manera efectiva, con información y aportándole cualquier necesidad que manifieste.

5:14 En el C...  
ESTRAT

**15. ¿Cómo se siente cuando tiene que tratar este tipo de información?**

De manera natural, no tengo ningún problema. Me siento eh con formación para hacerlo y aparte luego ellos ayudan muchísimo en la forma de tratarlo y darle respuesta. Cuando me siento mal es cuando ha pasado algún caso de abuso, es duro para mí y me lo tengo que trabajar en casa.

5:15 De...  
EXPER

**16. Las actividades de esta índole que se llevan a cabo con el alumnado, ¿parten de alguno de estos programas o son actividades propias que se han diseñado para ellos?**

El programa que tiene el centro es acerca de la actividad de trabajar la afectividad y la sexualidad, pero después nosotros lo adaptamos totalmente al aula cada año, depende del alumnado que tengamos varía o no. A veces puedo dar información mucho más amplia no solo porque ellos la piden, sino porque yo sé que son capaces de entenderla, y otros años tengo que bajar el nivel y limitarme a temas de relaciones afectivas únicamente porque no tienen comprensión.

5:16 El program...  
METODOLOG

**17. ¿Conoce si existe algún programa específico para la educación afectivo-sexual en el centro?**

Nosotros tenemos un programa elaborado que normalmente vamos revisando cada uno o dos años, pero tenemos que estar adaptándolo continuamente porque siempre salen cosas nuevas, ya sea programas de internet o aportaciones de alumnos en prácticas.

5:17...  
CONOCPR

**18. En caso afirmativo, ¿considera que tienen un impacto positivo?**

Sí, muy positivo.

5:18...  
IMPACTOPR

**19. ¿Detecta alguna carencia en estos programas?**

En los programas no sabría decirte, quizá carencias en lo que nosotros organizamos. Por ejemplo, que tengan la posibilidad de tener algún contacto con grupos escolares de su misma edad que estén dentro de la normalidad y que puedan sentirse iguales a ellos y

5:19 En los programas no...  
DEBILPR

saber que tienen su misma realidad y que les pasan las mismas cosas, o el poder participar en foros que les dé más información a ellos, y no les venga solo de la tutora.

**20.¿Cuáles son los objetivos del programa?¿Conoce si están más relacionados al desarrollo afectivo o al sexual?**

En el programa aparecen ambos, y yo en el aula tengo que limitarme en ocasiones más a la parte afectiva con algunos de los usuarios. En cuanto a los objetivos, pues intentar normalizar el desarrollo afectivo sexual de los chicos del centro sobre todo.

**21.¿Hay algún profesional de referencia en cuanto a estas cuestiones?**

Al principio era el orientador y psicólogo del centro quien estaba formado en estas cuestiones, pero ahora cuando ocurre algo nosotros lo debatimos entre el equipo, es decir, el orientador, la tutora y demás personas que trabajamos directamente con ellos.

**22.¿Conoce si se han trabajado previamente estos programas con el alumnado de su aula?**

Sí, estos aspectos se trabajaron con ellos desde mucho antes de que llegaran a mi aula. Al principio aspectos más relacionados con lo afectivo y desde hace unos cursos también sexuales.

**23.¿Considera que estos programas se ajustan a las necesidades del alumnado?**

Yo creo que sí porque además se van modificando en función del tipo de alumnado que tenemos. De todas formas, como te digo, ellos te van orientando porque te van diciendo sus dudas porque pueden no estar incluidas en estos programas o son aspectos de los que se ha hablado poco, entonces me hacen ver que tengo que parar ahí y proporcionarles más información y actividades relacionadas. Al fin y al cabo ellos te van orientando.

**24.¿Ha percibido cambios en el comportamiento de los usuarios antes y después de haber aplicado los programas o actividades de esta índole?**

Sí. No solo en el comportamiento, que normalmente se comportan bien, sino también en la actitud y en la manera de pensar, la libertad para hablar y para comunicar sobre todo.

**25.¿Propondría alguna mejora para estos programas en base a las necesidades que observa en el alumnado?**

Yo lo que echo en falta es que tengan la posibilidad de que se mezclen en actividades con otros centros ordinarios de alguna manera, a través del ayuntamiento por ejemplo, y que puedan ver cómo se comportan otras personas de su edad.

También respecto a información específica en cuanto a temas de la sexualidad con discapacidad, ya que hay familias ha habido años que nos han trasladado la necesidad de enseñarlos a masturbarse por ejemplo.



Es verdad que el comportamiento de los chicos cambia cuando saben manejar su sexualidad, porque a veces genera problemas de agresividad cuando no son capaces de satisfacer sus necesidades sexuales, sobre todo hablando de la maduración. Nosotros en cuanto a ese tema le damos la posibilidad de ir al baño y los acompañamos, pero hay una parte muy delicada éticamente. Las familias descargan un poco ese aspecto sobre nosotros, pero nosotros pensamos que no es lo mismo que se le enseñe en el seno familiar que en el centro. También creo que es importante trabajar el miedo al rechazo, la higiene de cada uno, los límites...

#### 26. ¿Cómo describiría la relación entre el alumnado del aula?

El alumnado se lleva muy, muy bien. En este aspecto hay un grupo más pequeño que habla más sobre el tema afectivo-sexual y lo manifiesta incluso físicamente, que otro grupo en el que son más tímidos y que no expresan. Pero cuando estamos en grupo, si tú provocas la conversación también tienes una respuesta de los que tienen más dificultad para hablar pero tú los ves que ellos se relacionan abiertamente, y se abrazan etc.

#### 27. ¿Cómo definiría su relación con el alumnado del aula?

Pues yo creo que cercana abierta de confianza ...

#### 28. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con este alumnado?

Pues yo creo que unos 8 o 10 años.

#### 29. ¿Cómo describiría a los usuarios a nivel social? ¿Y emocional?

En general, excepto una alumna que es muy dependiente, con posibilidades de tener una vida mucho más social de la que tienen, sobre todo por el temor de las familias. Ellos son muy dependientes de sus familias, entonces yo pienso que podrían tener una vida mucho más normalizada a nivel social, porque tienen la capacidad y además la necesidad.

Por lo que respecta a las emociones tienen mucho más restringidas en el ámbito familiar porque están más limitados a lo que la familia organiza, entonces hay temas que no se debaten, en ocasiones por la falta de tiempo de los padres, y otras veces porque directamente no se hablan esos temas en casa.

Pienso que sería distinto para ellos si estuvieran en un piso tutelado porque no existe tanto vínculo emocional; un profesional trabajaría más a nivel de objetivos, y en los padres prima la afectividad y el miedo.

#### 30. ¿Conoces si los usuarios tienen relaciones afectivas o sexuales fuera del centro?

Sí, hay algunos que tienen relaciones fuera del aula. Nosotros intentamos explicarles continuamente el uso de anticonceptivos, no solo para la prevención de embarazos sino también de ITS, pero hay alumnos que no están tutorizados por nadie, porque sus familias están incluso peor que ellos.

5:25

5:26 El alumn...  
RELAC

5:27...  
RELAC

5:28...  
EXPER

5:29 En general, excepto una alumna...  
PERFILALU

5:30 Si hay algunos que tiene...  
PERFILALU

Por ejemplo una de las alumnas es menor de edad y hace tiempo que tiene relaciones fuera, tanto sexuales como afectivas, ella sale libremente. Hay otro chico que no está tutorizado, y su problema es que comunica con detalle su vida privada con su pareja, por lo que nosotros intentamos explicarle que es un tema que debe ser íntimo.

Hay otro alumno que tiene una pareja dentro del centro y sus padres sí que hacen todo lo posible para que celebren juntos determinados días especiales, e incluso organizan comidas familiares.

Otro de los usuarios también es libre en cuanto a su libertad sexual, y no está tutorizado pero por lo que habla parece gestionar bien este aspecto. A mi a veces me pide consejos y yo se los doy.

### 31. ¿Cómo describiría a los usuarios a nivel cognitivo?

El nivel intelectual del grupo en general es homogéneo, salvo algún caso que sí que presenta una capacidad algo inferior al resto.

### 32. ¿Considera que todos los usuarios del aula poseen el mismo nivel de entendimiento para llevar a cabo las intervenciones afectivo sexuales?

No, hay que adaptárselas a muchos de ellos. Cuando hablas a nivel general todos pueden entender más o menos, y de hecho cuando sabes quién tiene más dificultad le preguntas y sabes que lo entiende por la manera en que te contesta, pero hay otros temas que tienes que trabajarlos más individualmente o en grupos pequeños.

### 33. ¿Cuál es su percepción sobre cómo las familias responden a la sexualidad de sus hijos e hijas? ¿Considera que en el seno familiar se habla sobre ello?

No, en general no se habla mucho.

De hecho hemos tenido, no esta clase en concreto, pero experiencias de padres que me dicen que sus hijos o hijas no son sexuales y que no tienen sexualidad, y yo pues tengo que explicarles con determinadas cosas y transmitirles preguntas que me hacen para que vean que sí que tienen interés.

Y no solo no solo las preguntas sino la relación que tienen aquí con los demás compañeros, tú te das cuenta perfectamente de que sienten determinadas cosas y que eso tiene un nombre, y es sexualidad. Entonces a los padres hay que aclararlos un poco a veces, aunque yo entiendo el miedo que puedan tener, más cuando se trata de chicos y chicas con discapacidad.

5.30

5.31

PERFILALU

5.32 No,...

PERFILALU

5.33 No, en general no se habl...

PERCEPFAM

## **7.2 Programas afectivo-sexuales codificados**

## 7.2.1 Documento “Guía de criterios”



# Necesidad de una educación afectivo-sexual... ¿por dónde empezamos?

Tras el registro de conductas afectivo-sexuales que se observan en los distintos dispositivos (curso 2009/10) y la posterior evaluación de los datos obtenidos; las conclusiones ponen en evidencia que es necesario trabajar en este ámbito, para ello nos planteamos dos objetivos generales:

- A.- Mejorar la sensibilización, formación y coordinación de los profesionales y familias en la educación afectivo sexual de las personas con discapacidad intelectual, para garantizar que ésta sea de calidad.
- B.- Elaborar y desarrollar programas y materiales de trabajo generales y específicos adaptados a las necesidades y posibilidades de cada persona, que favorezcan el desarrollo de una afectividad y sexualidad lo más sana y normalizada posible.

Para alcanzar estos objetivos hemos diferenciado dos niveles, un primer nivel encaminado a unificar criterios a la hora de las primeras actuaciones, y un segundo nivel transversal de formación e interdisciplinario.

- ➔ **PRIMER NIVEL:** Unificación de criterios.  
Puesta en marcha de un plan de actuación con unos criterios generales y orientativos a través de la “Guía de criterios orientativos para abordar las conductas afectivo sexuales” que nos vaya ayudando a establecer unos acuerdos, que favorezcan la unanimidad y coherencia a la hora de actuar.

**\*CONCLUSIONES:**

- Atendiendo a los niveles de tolerancia:  
Vemos claramente que aun tratándose de la misma conducta existe gran variabilidad en las respuestas dadas por los profesionales, aún siendo el mismo lugar y contexto. Vemos que la respuesta de “tolero con dudas” aparece con una frecuencia bastante alta.
- Atendiendo a la frecuencia:  
Destacar el gran número de conductas afectivo-sexuales que han registrado en una semana en el Complejo, aunque se ha registrado una frecuencia baja en conductas relacionadas con el acoso o abuso.

1:1 Tras e...  
NECES

1:2 -A- -Mejorar la se...  
OBJPR

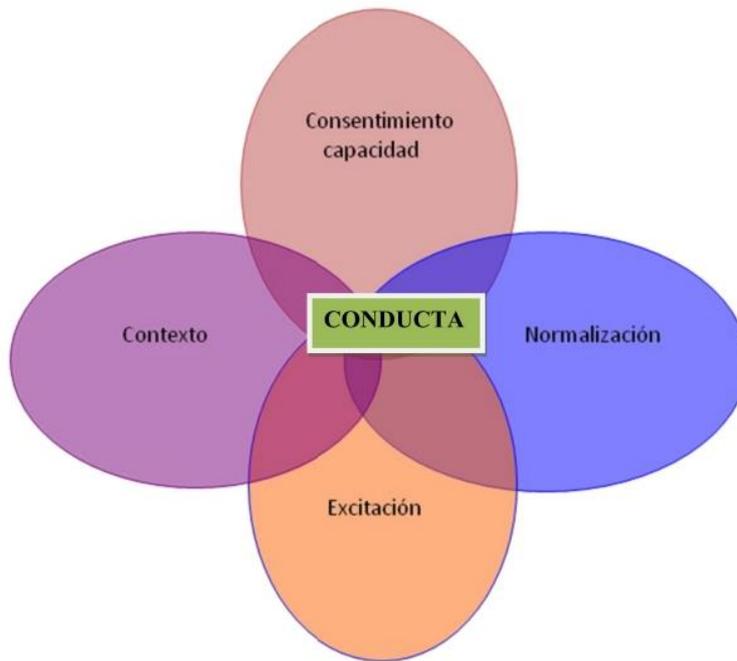
1:3 -Atendiendo a los ni...  
NECES



Guía de criterios orientativos para abordar las conductas afectivo sexuales en personas con discapacidad intelectual

Pretendemos conseguir que los profesionales de la organización sigan los mismos criterios y actuen en armonía, permitiendo que la persona con discapacidad reciba la misma información y el mismo proceder de sus figuras de referencia del Centro. El reconocer la realidad en ocasiones invisibilizada nos obliga dar respuesta a esas necesidades, a tomar decisiones, y a garantizar derechos.

Por ello tendremos en cuenta los siguientes criterios orientativos:



Consideramos que esta guía puede orientar a los profesionales, ayudarles en su toma de decisiones, a sentirse respaldados, canalizando de forma adecuada las conductas afectivo sexuales que se producen.



Sub-condición de educación afectivo-sexual 

**CONSENTIMIENTO-CAPACIDAD** ¿existe consentimiento por ambas partes?:

- Que la conducta sea consentida por ambas personas, es una condición indispensable para que sea permitida.
- No permitiremos ninguna conducta que no esté consentida por alguno de los miembros entre los que se produce la conducta afectivo sexual. Es decir, ante el acoso o el abuso tolerancia cero. Además consideramos de vital importancia, y más en el campo de la discapacidad intelectual, tener en cuenta que ningún alumno-a o usuario-a pueda aprovecharse de otra persona con una capacidad intelectual inferior, que aún consintiendo la conducta no es capaz de discernir, reflexionar o darse cuenta de la conducta que está manteniendo, o de las consecuencias derivadas de ésta.

1-4 CONS.  CONTENPR

**EXCITACION** ¿hay excitación?:

- La intimidad debe ser el marco deseable de la experiencia sexual, ya sea individual o en pareja. De lo anterior se desprende que cuando observemos una conducta sexual en un espacio público debemos intervenir. ¿Y cuales van a ser los signos que nos ayuden a diferenciar la conducta sexual?. A nuestro juicio la excitación derivada de la propia conducta: (sofoco, nerviosismo, respiración agitada...). Las experiencias sexuales que conlleven excitación deben producirse en un espacio privado, que garantice su intimidad.
- Cuando la conducta observada nos presente dudas, de si hay excitación o no, seremos más sistemáticos en la observación haciendo un seguimiento en distintos contextos y por distintos profesionales.
- Existen muchas conductas afectivo-sexuales que no conllevan excitación, agarrarse de la mano, acariciarse, besarse en la mejillas...

1-5 EXCITACION ¿hay excitación? -La intimidad d...  CONTENPR

**CONTEXTO** ¿es un espacio público o privado?:

El contexto donde se produzcan las conductas va a determinar que las mismas sean permitidas o no. Por ello, debemos distinguir espacios públicos y privados. Habría que diferenciar entre espacios de actividad y espacios de ocio. Nuestro nivel de tolerancia va a ser mayor en los espacios de ocio: recreos, fiestas, salidas,...que en los espacios de trabajo.

1-6 CONTEXTO ¿es un espacio público o privado?...:  CONTENPR

**NORMALIZACION** ¿es una conducta adecuada, normalizada?:

- Llamaremos normalizada a una conducta que es socialmente adecuada, es decir con nuestros alumnos-as y usuarios-as debemos exigir y educar en conductas socialmente adaptadas. Por ejemplo, la conducta de rascarse continuamente los genitales es permitida porque no hay excitación y se produce en un espacio de ocio, pero no es una conducta socialmente adaptada.



Un alumno-a da muestras de afecto a un desconocido (besos, caricias, abrazos...) es consentida, no hay excitación, se produce en un espacio de ocio, pero no es una conducta socialmente adaptada. Es decir utilizaremos criterios de normalización teniendo en cuenta la edad, el lugar, las formas, la intensidad, la frecuencia..., potenciando aquellas conductas que favorezcan su integración social, y no permitiendo aquellas que produzcan un desajuste social.

CONCLUSIONES:

- Estos criterios (basados en principios y no en normas o reglas), nos ayudarían a tomar decisiones sobre si deberíamos permitir esa conducta o no. En caso de no permitir dicha conducta nuestra intervención variará teniendo en cuenta la gravedad de la misma, de la frecuencia, del nivel cognitivo del alumno-a o usuario (la capacidad de darse cuenta de las consecuencias que tiene su actuación), la edad. En función de todo esto puede que nuestra intervención se quede aquí, o que se tenga que plantear un programa de intervención específico para ese alumno-a en cuestión, o medidas más serias si se trata de conducta de acoso o abuso realizada de forma consciente.
- El profesional que observa la conducta debe informar de la conducta observada para tenerla en cuenta, llevar un seguimiento, y si es necesario podrá pedir asesoramiento de la sub-comisión de afectivo sexual de su Dispositivo a través de su representante, por entender que la conducta en sí, o por la frecuencia de la misma, es grave o de difícil canalización.

17 En caso de no permitir dicha...	ESTRAT
------------------------------------	--------



## 7.2.1 Documento “Guía de criterios”



### **COMPLEJO ACAMÁN**

#### **PROGRAMA FORMATIVO AFECTIVO-SEXUAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL**





Nuestra andadura en el terreno Afectivo – Sexual, se inició en el año 2010. Tomando como referencia los fundamentos de la *“Guía de criterios orientativos para permitir o no permitir una conducta afectivo sexual” elaborada por la Fundación Purísima Concepción de Granada*, reunimos a todo el personal del Complejo Acamán, con la finalidad de sensibilizar, formar y coordinar a todos los profesionales en este ámbito. Tras la exposición de la guía, presentamos una serie de casos, para debatirlos y hacer partícipes a los distintos profesionales, y por ende, para poner en práctica los diferentes criterios a la hora de permitir o no una conducta afectivo-sexual entre nuestros/as alumnos/as y usuarios/as. Esta primera iniciativa, generó mayor conciencia sobre la importancia de la educación afectivo-sexual en nuestros Centros, y sobre el uso de los protocolos de consulta, en aquellas conductas afectivo-sexuales que, aun habiendo tomado los criterios como referencia, continúan generando dudas de si permitir las o no.

Tras esta jornada de sensibilización y formación a los profesionales, pasamos a la elaboración y aplicación de programas y materiales específicos de educación afectivo-sexual. Para ello, trabajamos mano a mano, en colaboración con la Universidad de La Laguna, concretamente, con alumnos/as en prácticas del Máster Universitario en Psicología de la Educación, quienes respondieron a nuestra demanda en cuanto a la creación del diseño, implantación y evaluación del programa “afectivo-sexual”.

En primer lugar, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de gran parte de la literatura existente en cuanto a afectividad y sexualidad, dentro de la Educación Especial en España\*, y tras conocer los principios fundamentales: “la educabilidad del ser humano”, “la motivación y estimulación del desarrollo de los aspectos no afectados por la deficiencia”, la valoración de los “puntos fuertes” de la persona, “el apoyo a los profesores y educadores”, y la “normalización e integración en sociedad”; se centró la atención en el estudio del enmarque legal, pasando desde la “Ley General de Educación” de 1970 (BOE nº187 de 6/8/1970, pág.

2:24 Tras la exposición de la guía, presentamos una serie...

NECES



12525 a 12546) hasta la LOE, la "Ley Órgánica de Educación de 2006" (BOE número 106 de 4/5/2006, pág. 17158 a 17207).

Con todos los datos obtenidos de la revisión de la literatura, se pasó al diseño del programa "afectivo-sexual", basado en las siguientes áreas: "Cuerpo", "Inteligencia Emocional", "Habilidades Sociales", "Afectividad", "Sexualidad" y "Abuso". Para realizarlo, se optó por una metodología lúdica y participativa, para que el programa resultara más motivador y cercano, creando un aprendizaje significativo, adaptado a sus necesidades y partiendo de sus conocimientos.

*Se establece que tras la implementación del programa, los usuarios/as alcanzarán una mayor competencia en los ámbitos personal, social y sexual. Al ser la evaluación a tres niveles, se espera que los beneficios sean percibidos, tanto por los usuarios/as, como por las familias, como por los profesionales del Complejo.*

#### **OBJETIVOS:**

1. Sensibilizar a los diferentes agentes que intervienen en la educación de las personas con discapacidad intelectual sobre la necesidad de favorecer actitudes de empatía y de respeto hacia la sexualidad de estas personas.

- Hacer conscientes a los profesionales y a las familias de la existencia de la necesidad afectiva sexual que poseen los alumnos.
- Respetar las conductas afectivo sexuales de los alumnos, canalizando o permitiendo las mismas
- Motivar a ambos para que se informen sobre el tema afectivo sexual.
- Conseguir que los profesionales y las familias respeten a los alumnos ante la realización de una conducta afectiva sexual.

2:1 ba...  CONTENPR

2:2 meto...  METODOLOG

2:3 OBJETIVOS: 1. Sensibilizar a los diferentes agentes que intervienen e...  OBJPR



2. Formar a los diferentes profesionales que forman parte del complejo ACAMÁN y a las familias para favorecer la mejora de la intervención ante una conducta afectiva sexual.

- Proporcionar herramientas para la mejora de la intervención ante una conducta afectiva sexual.
- Guiar a los profesionales para el uso de una metodología indirecta y en el caso de sujetos más capaces, también con una metodología directa, a modo de sesiones.
- Fomentar que ambos se basen en unos criterios orientativos de actuación.
- Fomentar el conocimiento y uso de la comunicación "no verbal".
- Capacitar a los profesionales para transmitir la enseñanza de la comunicación no verbal.
- Formar a los profesionales y a las familias en la resolución de conflictos a causa de una conducta afectiva sexual.

3. Favorecer un desarrollo afectivo sexual satisfactorio de las personas con discapacidad intelectual en consonancia con las premisas de "integración" y "normalización" de estas personas.

- Conseguir que los alumnos respeten las normas del grupo de trabajo, a los propios compañeros, profesionales, familiares, etc.
- Conseguir que los alumnos sepan actuar de acuerdo al contexto donde se encuentren, diferenciando entre espacios públicos e íntimos.
- Aprender a reconocer y distinguir las diferentes relaciones; amigos, familia, compañeros, pareja, desconocidos..., y comportarse de acuerdo a ello.



- Diferenciar entre contacto cómodo y abusivo, favoreciendo la prevención o actuación ante un acoso o abuso sexual.
- Lograr que exista entre ellos un contacto cómodo y no abusivo.
- Mejorar las relaciones afectivas entre los alumnos.

**PROGRAMA:**

El programa tiene como objetivo principal, satisfacer el desarrollo "afectivo-sexual" de los/as usuarios/as y alumnos/as, y a la vez incrementar el bienestar personal y social, en consonancia con las premisas de la Educación Especial de "integración" y "normalización".

El programa establece 18 sesiones grupales, abarcando las áreas ya comentadas anteriormente: **"Cuerpo", "Inteligencia Emocional", "Habilidades Sociales", "Afectividad", "Sexualidad" y "Abuso"**. Para cada una de estas áreas, se diseñó, entre dos y tres sesiones.

A continuación, se detalla la secuencia de las sesiones del programa "afectivo-sexual" implementadas en el Complejo:

- Presentación del programa a todos los profesionales del Complejo.
- Presentación del programa a las familias.

**SESIONES:**

- Sesión 1. "Conociendo a nuestro grupo"

**•Módulo de habilidades sociales**

- Sesión 2. "La unión nos hace fuertes" (Cohesión grupal)
- Sesión 3. "Convirtiéndonos en superhéroes" (Escucha activa)

2:3	
-----	--

2:4 o objetiv...	◇ OBJPR
------------------	---------

2:6 "C..."	◇ CONTENPR
------------	------------

2:10...	◇ CONTENPR
---------	------------

2:11...	◇ CONTENPR
---------	------------



- Sesión 4. "Muchos peces pequeños ganan al pez grande" (Cohesión grupal)	2:12...	CONTENPR
- Sesión 5. "Hablamos sin palabras" (Comunicación "no verbal")	2:13...	CONTENPR
<b>•Módulo de inteligencia emocional.</b>		
- Sesión 6. "Reconozco tus emociones y expreso las mías" (Emociones)	2:14...	CONTENPR
- Sesión 7. "Me pongo en tu lugar" (Empatía)	2:15...	CONTENPR
- Sesión 8. "Controlando mi "OGRO" interior" (Autocontrol)	2:16...	CONTENPR
- Sesión 9. "Queriéndonos mucho..." (Autoestima)	2:17...	CONTENPR
- Sesión 10. "Lo positivo me hace bien" (Risoterapia)	2:18...	CONTENPR
<b>•Módulo del cuerpo humano y desarrollo madurativo.</b>		
- Sesión 11. "Descubriendo el cuerpo humano I" (Partes del cuerpo)	2:19...	CONTENPR
- Sesión 12. "Descubriendo el cuerpo humano II" (Diferencias entre hombres y mujeres)	2:20...	CONTENPR
- Sesión 13. "Como hemos cambiado..." (Cambios corporales a lo largo del ciclo vital)	2:21...	CONTENPR
<b>•Módulo de habilidades afectivas.</b>		
- Sesión 14. "Expresando afecto I" (Conocemos muestras de afecto)	2:22...	CONTENPR
- Sesión 15. "Expresando afecto II" (Realizamos un mural del afecto)		
<b>•Módulo de abuso sexual.</b>		
- Sesión 17. "¡Poniéndonos en nuestro sitio!"		
<b>•Cierre y despedida</b>		
- Sesión 18: Cierre de la intervención. (Fiesta de despedida y reconocimiento).		
A la hora de implementar el programa se decide utilizar una metodología enmarcada dentro de un enfoque constructivista, que parte de los conocimientos previos y motivaciones del	2:23 metodología enmarc...	METODOLOG



grupo, generando así mayores probabilidades de éxito, construyendo el aprendizaje de manera activa y participativa, adquiriendo e interiorizando así nuevas destrezas y actitudes, siendo el/la monitor/a sólo una "guía".

Esta metodología, referencia la importancia de la vivencia y experimentación del conocimiento, a través del juego o dinámicas activas, intentando aunar distintas capacidades, competencias y destrezas, buscando un aprendizaje significativo. Para ello, se utilizaron diversas actividades en las que se trabajaron diferentes habilidades y capacidades como la expresión y sensibilidad corporal, la capacidad manipulativa, las habilidades emocionales y sociales, y las habilidades propias de la sexualidad.

Centrando la atención en este último punto, se trabajaron cuestiones que implicaron el conocer las partes del cuerpo, las diferencias entre hombres y mujeres, los cambios físicos, aprender a relacionarse con su cuerpo, respetar a los demás y sus deseos, saber expresar sus sentimientos y pensamientos, conocer diferentes manifestaciones de afecto, etc.

A continuación, se presentan todas las sesiones.

### **Sesión con familias y equipo educativo del Centro**

*Título: "Conociéndonos y creando una red para nuestros chicos/as".*

*Objetivos específicos:*

- Obtener información de los alumnos/as, para saber de dónde partimos y así poder realizar una actuación significativa.
- Recabar información sobre el tema afectivo-sexual y la importancia para los padres/madres/equipo docente.
- Establecer la prioridad de la implementación de los objetivos para todos/as los/as agentes educativos.



- Favorecer la participación.

*Metodología:*

Estas sesiones se realizarán periódicamente, tanto al principio para llegar a un consenso sobre el programa y la manera de trabajar, para así implicarlos/as y poder obtener mejores resultados, como a la mitad del programa, ya que se realizará un seguimiento para que todos/as vayan observando los resultados, los cambios, lo que se puede mejorar, etc., como al final de la intervención, donde se le entregará un feedback a estos profesionales/familias sobre los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas durante estos meses. Siempre, teniendo en cuenta, la posibilidad de tener encuentros esporádicos según se vaya observando la necesidad a lo largo del programa.

**“Sesión 0”**

*Título:* “Descubriendo a nuestro grupo”

*Objetivos específicos:*

- Presentar al grupo la temática del programa.
- Ir descubriendo si los/as alumnos/as tienen los conocimientos básicos sobre el tema a tratar (conocimientos sobre el cuerpo humano, cambios, etc.).
- Establecer las normas del taller.

*Metodología:*

En un primer lugar, será importante crear un buen clima y para esto, los chicos/As se sentarán en círculo, para así dar pie a la participación, y se complementará diciendo algo bueno que hacemos o alguna fortaleza personal, para así irnos conociendo mejor y sacar las fortalezas generales del grupo.

Luego, para centrarnos en el tema de trabajo, se hará una actividad lúdica, en la que los chicos/as deben buscar partes del cuerpo por el aula, mientras escuchan música y así se



estimula a la vez, el movimiento. Tras esto, los chicos/as elegirán un compañero y una compañera para que sean dibujados por los compañeros/as en un papel "kraft" extenso. Luego, deben colocar entre todos/as las partes del cuerpo en los dibujos que han hecho, para dar lugar a la reflexión grupal sobre las partes del cuerpo que conocen y las que no, y para poder descubrir la función de cada una.

Luego, crearemos una frase entre todos/as, sobre lo que creen que es la sexualidad, siguiendo esta frase: "Yo creo que la sexualidad es..."

Por último, se explicará cómo será el taller, en que días se hará y durante cuanto tiempo, y sobre todo, marcamos un compromiso, mediante la utilización de globo, en los que ellos/as al tirarlos hacia arriba, nos digan la respuesta a: "¿A que nos comprometemos?".



## Módulo I. “Habilidades Sociales”

Es importante en primer lugar, llevar a cabo un acercamiento a habilidades sociales básicas, para que los chicos/as aprendan que todos/as somos un mismo grupo y ganen confianza, para así trabajar en grupo de manera significativa.

*1ª sesión: “La unión nos hace fuertes”.*

*Objetivos:*

- Generar cohesión entre todos/as los/as miembros del grupo.
- Fomentar la ayuda y la cooperación grupal.
- Favorecer una dinámica de grupo donde se armonice el respeto y la diversión.

*Metodología:*

Se abordará el tema de la cohesión grupal de manera lúdica, con un juego de pruebas, en las que al conseguir cumplirlas, se les irán dando palabras para que lleguen a la conclusión de que: **“La unión nos hace fuertes”**. A través de esta actividad, que abarcará la totalidad de la sesión, conseguimos un aprendizaje significativo mediante el juego.

*2ª Sesión: “Convirtiéndonos en superhéroes”.*

*Objetivos específicos:*

- Conocer los efectos de la escucha activa, tanto positivos como negativos.
- Valorar la importancia de la escucha.
- Fomentar la escucha activa.

*Metodología:*

Todo la sesión se basará en convertirnos en “superhéroes” de la escucha y en poder así, adquirir conocimientos sobre este tema, ya sea siguiendo instrucciones, por medio de un



ejercicio de manteo, como escuchando activamente por medio del juego del teléfono o un juego mediante el cual nos tapamos los ojos y reconocemos sonidos específicos, siempre dando pie a una pequeña reflexión, según las circunstancias de cada uno de los dos grupos.

### *3ª Sesión: "Hablamos sin palabras"*

#### *Objetivos específicos:*

- Reconocer la comunicación no verbal en los demás y saber interpretarla.
- Saber establecer una comunicación no verbal significativa.

#### *Metodología:*

Esta sesión estará basada en juegos de mímica, y de rol-playing, donde los chicos/as deben mostrar sus habilidades para la comunicación no verbal, y los demás alumnos/as, deben reconocer sus gestos de manera adecuada para poder conseguir un mismo objetivo común, el convertirse en "mimos".

### *4ª Sesión: "Me pongo en tu lugar"*

#### *Objetivos específicos:*

- Conocer lo que es la empatía.
- Establecer relaciones empáticas con el resto de compañeros/as, amigos/as y personas con las que se relacionen.
- Generalizar estas destrezas empáticas a la vida diaria.

#### *Metodología:*

La sesión de empatía se realizará por medio de historias y/o cuentos sobre "empatía", ya que siguiendo esta historia, estimulando la técnica expresiva haciendo rol-playing y por medio del dibujo, para así crear en los chicos/as conocimientos, adquiriendo nuevas destrezas y actitudes favorables hacia los compañeros/as, familias y demás personas significativas.



## **Módulo II. “Inteligencia Emocional”**

En este área centraremos la atención en el reconocimiento y expresión de emociones, la regulación emocional y el conocer emociones placenteras dentro y fuera del grupo.

*5ª Sesión: “Reconozco tus emociones y te demuestro las mías”.*

*Objetivos específicos:*

- Aprender a reconocer, tanto como a expresar emociones.

*Metodología:*

Esta sesión, se basará en que los usuarios/as aprendan a diferenciar entre las diferentes emociones, según la cara y su expresión. Cuando no coincide la emoción con la manera de expresarla, deben saber reconocer emociones apoyándose en el tono de voz, la postura, etc., siempre teniendo en cuenta la metodología vivencial y experiencial, a través del movimiento y del juego significativo.

*6ª Sesión: “Controlando a mi Ogro interior”*

*Objetivos específicos:*

- Saber identificar situaciones en las que ellos/as sientan que se descontrolan.
- Ver los efectos que estas acciones de descontrol tienen sobre ellos/as.
- Conseguir trucos para autocontrolarse en estas situaciones.

*Metodología:*

Esta sesión, constará de actividades como el establecer vínculos entre una historia/cuento y sus vidas, por lo tanto, lo que se busca es que los chicos/as aprendan a observar comportamientos que surgen cuando están “descontrolados”, buscando entre todos/as trucos y practicándolos en un espacio abierto, a modo de juego, por ejemplo: Si decimos que un truco es “apretar la mano”, estaremos en un espacio abierto “descontrolados” con



música, saltando y jugando, y cuando se diga "truco", deben apretarse la mano y parar, así con todos los trucos que inventemos y recopilemos en el grupo. Esta actividad se hará para evitar o disminuir la ansiedad o el malestar que genera el descontrol emocional.

7ª Sesión: "Lo positivo me hace bien"

*Objetivos específicos:*

- Conseguir liberar tensiones, mediante la risa y el contacto con los otros.
- Superar la tensión corporal.
- Conseguir la cohesión grupal, crear un contexto lúdico y divertido.

*Metodología:*

Esta sesión la realizaremos a modo de riso-terapia, con ejercicios corporales, motivación de la risa y el bienestar y relajando nuestro cuerpo.

8ª Sesión (Opcional): "Venciendo miedos.....siendo valientes"

*Objetivos específicos:*

- Identificar nuestros miedos.
- Diferenciar las reacciones que nos producen los miedos.
- Ser valientes y luchar contra los miedos.

*Metodología:*

En esta sesión los chicos/as se convertirán en "Luchadores de miedos". Esto lo conseguiremos, a través de sonidos y videos donde veamos como la gente reacciona ante los miedos, y como reaccionan ellos mismos, luego, podremos dibujar nuestros miedos, hablando luego de ellos, luego, mediante el contacto con los demás y el cariño de los demás compañeros/as que nos tendrán que decir cosas buenas que nos sirvan para luchar contra los miedos, y para convertirnos en valientes, dejando para finalizar un compromiso claro.



### **Módulo III. Cuerpo**

Esta área es muy importante, ya que las anteriores se realizan para enmarcar el tema "afectivo-sexual". A partir de ahora, se centrará la atención en el cuerpo, sus cambios a lo largo de la vida, la menstruación y con ella, sus consecuencias, como puede ser "el parto", la higiene corporal, etc. Todo esto se explica con más detalle, a continuación.

*9ª Sesión: "Como hemos cambiado..."*

*Objetivos específicos:*

- Conocer las partes del cuerpo humano, incluyendo órganos genitales.
- Conocer los cambios del cuerpo según la edad.
- Valorar y reconocer la importancia de la menstruación y del parto, como cambio en el cuerpo femenino más importante.

*Metodología:*

La metodología llevada a cabo en esta sesión ha sido la siguiente: el movimiento físico (buscando fichas), la exposición de videos explicativos, de cartulinas explicativas, de expresión de opiniones, de creatividad al formar "la línea de cambios de la vida", etc. Es decir, por más que es una sesión extensa y con gran cantidad de temas importantes a tratar, se hará mediante métodos de trabajos lúdicos, armónicos, divertidos, y que inviten a la misma vez, a la reflexión. Al ser una sesión tan cargada de conocimientos y objetivos, podremos dividirla en dos, según el ritmo de cada grupo, y de cada uno/a de los participantes implicados.

*10ª Sesión: "Me cuido diariamente"*

*Objetivos específicos:*

- Conocer la importancia de la higiene corporal general.



- Conocer la importancia de la higiene íntima.
- Saber como llevar a cabo dicha higiene.

*Metodología:*

Observamos, como por medio de cartulinas, videos, ejercicios con viñetas, pequeñas reflexiones, etc., los chicos/as aprenderán el cómo higienizarse y en que circunstancias deben hacerlo, tanto diariamente de forma general como centrándonos en la higiene íntima en conexión con los conocimientos sexuales (menstruación, eyaculación, relaciones sexuales, etc.).

*11ª Sesión: "Expresando con mi cuerpo"*

*Objetivos específicos:*

- Fomentar la cooperación dentro del grupo de trabajo.
- Potenciar el control postural, coordinación general y coordinación dinámica.
- Potenciar la comunicación, la expresión emocional y la creatividad de cada persona.

*Metodología:*

Esta sesión, la basaremos en ejercicios de imitación en espejo, de mímica, y de creatividad personal. Fomentando en todo momento el contacto físico "sano" entre los miembros del grupo, y el propio contacto con nuestro cuerpo.



#### **Módulo IV. "Afectividad"**

En esta área se van a tratar los sentimientos, respecto a nosotros mismos y los demás, tomar conciencia de su importancia y su necesidad. Se reflexionará acerca de las manifestaciones de afecto y cariño que conocemos y aprenderemos otras nuevas. Se trabajarán formas de darnos afecto y la manera en que vemos y nos relacionamos con el cuerpo, así como aumentar su sensibilidad. Se pretende a su vez cuestionar esquemas preconcebidos y negativos sobre el cariño y, cómo y a quién darlo. A esta temática se le dedicarán 3 sesiones.

##### *12ª Sesión: "Escalando la afectividad"*

##### *Objetivos específicos:*

- Tomar conciencia de la importancia de los sentimientos
- Conocer qué es el afecto y sus diversas manifestaciones
- Reflexionar sobre cómo damos y recibimos afecto
- Fomentar la conciencia corporal y la cohesión grupal

##### *Metodología:*

*Esta sesión se comienza con una actividad para generar ideas en torno al afecto invitando a la reflexión mediante preguntas y metáforas. Se realizarán dinámicas de psicomotricidad sobre las formas de dar afecto y actividades manipulativas como recortar y pegar.*



### *13ª Sesión: "Llegando a la cima"*

#### *Objetivos específicos:*

- Fomentar la autoestima a través del grupo
- Conocer qué es el afecto y cómo damos y recibimos cariño
- Potenciar la comunicación y la expresión corporal

#### *Metodología:*

Esta sesión se basará en mayor medida que la anterior en el trabajo de la sensibilidad y expresión corporal experimentando el afecto y las sensaciones proporcionadas por uno mismo/a y por las demás personas.

### *14ª Sesión: "¡Ya llegamos!"*

#### *Objetivos específicos:*

- Continuar profundizando en la experiencia del afecto y el cariño.
- Aprender a diferenciar las manifestaciones afectivas según el tipo de relaciones (amigos, conocidos, desconocidos, parejas...)
- Potenciar la expresión corporal y la capacidad manipulativa

#### *Metodología:*

En este caso haremos uso de viñetas con las generar su reflexión y aprendizaje, fichas que introducen un elemento de apoyo a la habilidad de escritura para que cada uno/a tenga que escribir. Por último se realizará una dinámica en la que poner en juego los diferentes elementos vistos ese día.



## **Módulo V: "Sexualidad"**

### *15ª Sesión: "¿Sexualiqué?"*

#### *Objetivos específicos:*

- Tomar conciencia de la importancia y naturalidad de la sexualidad
- Reflexionar en torno a cómo vivimos y manifestamos la sexualidad
- Fomentar las sensaciones corporales como fuente de placer y experimentación
- Mejorar la cohesión grupal

#### *Metodología:*

Se comenzará la sesión haciendo un brainstorming en torno a sus ideas sobre sexualidad llegando a una conclusión. Después se trabajarán las habilidades manipulativas recortando y pegando imágenes relacionadas con la sexualidad, y por último, se harán actividades de relajación y sensibilidad corporal.

### *16ª Sesión: "Sumergiéndonos en el mar de la sexualidad"*

#### *Objetivos específicos:*

- Reflexionar sobre la dimensión cultural de la sexualidad
- Cuestionar esquemas rígidos y preconcebidos sobre sexualidad
- Comprobar el nivel de asimilación y recuerdo de los contenidos trabajados
- Potenciar el autoconocimiento y reconocimiento corporal

#### *Metodología:*



Se hará uso de lecturas sobre sexualidad y cultura, apoyando de esta manera el trabajo en el ámbito escolar. Además, se fomentará la reflexión, el autoconocimiento y la experimentación por medio de dinámicas corporales y otras que impliquen la dimensión cognitivo, como por ejemplo posicionarse a favor o en contra ante una serie de afirmaciones sobre sexualidad.

#### *17ª Sesión: "Buceando en lo profundo 1"*

##### *Objetivos específicos:*

- Adquirir conocimientos sobre el aparato reproductor masculino y femenino y su funcionamiento
- Reconocer diferentes manifestaciones de la sexualidad
- Reflexionar sobre las zonas erógenas y formas de estimularlas, aumentando así las posibilidades de experimentación personal
- Mejorar las habilidades manipulativas y la psicomotricidad fina
- Aumentar la confianza y la cohesión grupal

##### *Metodología:*

Mediante puzzles se trabajarán los contenidos referidos a anatomía. En lo que respecta a las zonas erógenas se hará mediante actividades manipulativas como escribir y pintar.

#### *18ª Sesión: "Buceando en lo profundo 2"*

##### *Objetivos específicos:*

- Aprender cuestiones fundamentales sobre relaciones sexuales
- Comprobar su nivel de conocimiento en cuanto al sexo



- Proporcionar métodos y lugares en los que buscar información afectiva-sexual
- Fomentar la curiosidad en cuanto a la búsqueda de información a través del uso de las nuevas tecnologías (ordenadores)

*Metodología:*

Se comenzará con un ejercicio basado en la escucha estimulando así el sentido del oído, para conectarlo con un brainstorming sobre relaciones sexuales. Continuando con esta temática se proporcionarán fichas que tendrán que ordenar, lo cual servirá para reflexionar sobre los pasos o cuestiones fundamentales a la hora de una relación sexual. Por último, se le darán páginas web en las que buscar información afectiva-sexual.

*19ª Sesión: "Salimos a flote...sanos y salvos"*

*Objetivos específicos:*

- Fomentar conductas sexuales responsables a través del pensamiento causal y consecuencial
- Adquirir conocimientos sobre los métodos anticonceptivos y su importancia, en especial, el preservativo
- Reflexionar sobre las consecuencias del uso incorrecto o no uso del preservativo
- Conocer las diferentes enfermedades de transmisión sexual

*Metodología:*

En esta sesión se realizarán sobre todo actividades manipulativas como es el caso de ordenar tarjetitas que se corresponden con la secuencia correcta del uso del preservativo, además de hacer una práctica sobre poner el condón, con todos los pasos. Luego se introducirán las "ETS" con una dinámica con elementos manipulativos también. Finalmente se hará uso de viñetas para generar la reflexión sobre las posibles consecuencias de una relación sexual.



## **Módulo VI: "Abuso sexual"**

*19ª Sesión: "¡Poniéndonos en nuestro sitio!"*

*Objetivos específicos:*

- Reflexionar sobre el concepto de espacio íntimo y espacio público
- Aprender a relacionar diferentes contextos con ciertas conductas
- Adquirir conocimientos sobre el concepto de maltrato o abuso
- Saber qué hacer o prevenir una situación de abuso

*Metodología:*

Se tratará el concepto de intimidad y se relacionará con diferentes contextos. Esto se hará mediante la reflexión a partir de lecturas y actividades escritas como unir con flechas. Mediante lluvia de ideas se introducirá el tema del abuso sexual que servirá para comprobar su nivel de conocimientos sobre el tema y partir desde ahí, además de recordar y reflexionar sobre todo lo trabajado a lo largo del programa. También se llevará a cabo alguna dinámica que introduzca elementos corporales y de movimiento.